ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**
	PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**DÍA**	30	**MES**	01	**AÑO**	2020
PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Informe Evaluación Anual por Dependencias 2019					
RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Todas las dependencias del IDPC					
OBJETIVO GENERAL	Realizar Evaluación Anual a la gestión por dependencias de la vigencia 2020, en cuanto al cumplimiento de metas, proyectos, planes de acción de las dependencias y ejecución presupuestal, para lo cual verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.					
ALCANCE	Vigencia 2019					
CRITERIOS	✓ Ley 909 de 2004, "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones", en su artículo 39 establece: "Obligación de evaluar. Los empleados que sean responsables de evaluar el desempeño laboral del personal, entre quienes, en todo caso, habrá un funcionario de libre nombramiento y remoción, deberán hacerlo siguiendo la metodología contenida en el instrumento y en los términos que señale el reglamento que para el efecto se expida. El incumplimiento de este deber constituye falta grave y será sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado. El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento". ✓ Decreto 648 de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Administración de personal y situaciones administrativas de los empleados públicos de las entidades de los órdenes nacional y territorial" ✓ Resolución 125 del 2017 "Por la cual se adopta los lineamientos para la evaluación de desempeño institucional por parte de la Oficina de Control Interno".					
PRUEBAS DE AUDITORÍA	Verificación documental					
EQUIPO AUDITOR	Eleana Marcela Páez Urrego Lilliana María Calle Carvajal					
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	Del 10 al 30 de enero de 2020					

INSUMOS	Los resultados, se fundamentan en la información solicitada a la Subdirección de Gestión Corporativa, Subdirección de Protección e Intervención, Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio y Apropiación, Subdirección de Gestión Territorial, Oficina Asesora Jurídica y Oficina Asesora de Planeación, a través de los radicados 20201200000313, 20201200000323, 20201200000333, 20201200000343, 20201200000353 y 20201200000373.
LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	La información remitida por las dependencias en algunos casos no se encuentra completa, lo cual genera reprocesos en la revisión.

1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En términos del cumplimiento del *Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos,* el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural inscribe sus proyectos de inversión en los Pilares: Igualdad de Calidad de Vida; Democracia Urbana, Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana en los programas y proyectos que se detallan a continuación:

1.1.1 PILAR O EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa: "Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte"

Proyecto de Inversión: Proyecto 1024 "Formación en patrimonio cultural"

Metas 2016 – 2020:

1. Atender a 8.474 niños, niñas y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural dentro del Programa.
2. Capacitar a 41 docentes como formadores de la cátedra de patrimonio, dentro del programa de la jornada única y como estrategia de uso del tiempo escolar.
3. Sistematizar 4 experiencias de la formación a niños, niñas, adolescentes y docentes en patrimonio cultural.

Avances en 2019 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta física en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, atendiendo a 2.987 niños, niñas y adolescentes en 26 instituciones educativas de las localidades Engativá, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Chapinero, Sumapaz, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

Avances en 2019 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta física en el Plan de Desarrollo fue del 160%, con corte a diciembre de 2019, capacitando a 16 docentes en diplomado dirigido a los formadores del programa de formación: Civinautas ¡explora tu patrimonio!.

Avances en 2019 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019. La sistematización de la experiencia se basó en el programa Civinautas, para lo cual se consolida el total de registros de atención en aula.

1.1.2 PILAR O EJE TRANSVERSAL: DEMOCRACIA URBANA

Programa: "Espacio público, derecho de todos"

Proyecto de Inversión: Proyecto 1112 "Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural"

Metas 2016 – 2020:

1. Formular y adoptar 1 plan especial de manejo y protección del centro histórico.
2. Formular 3 planes urbanos en ámbitos patrimoniales.
3. Formular y Adoptar 3 Instrumentos de Financiamiento para la Recuperación y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural.
4. Elaborar 0.5 Documento de Análisis y Diagnóstico, como insumo para la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera

Avances en 2019 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, quedando pendiente un 0.01 para la vigencia 2020, que corresponde a los ajustes que se requieran para la aprobación final.

Avances en 2019 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019. Esta meta se cumplió con la finalización del Plan Urbano de Nodo Concordia y el avance del 50% del Plan Urbano Teusaquillo, el cual se encuentra programado para finalizar en la vigencia 2020.

Avances en 2019 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019 avanzando en la formulación del tercer instrumento de financiamiento orientado al "Aprovechamiento Económico en bienes fiscales" con un avance del 0.85, quedando pendiente su finalización para la vigencia 2020.

Avances en 2019 de la Meta 4:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019. Esta meta se cumplió con los siguientes entregables, quedando en un 0.5 de documento PEM Parque Nacional:

- COMPONENTE HISTÓRICO Y DE VALORACIÓN PATRIMONIAL: Documento técnico relacionado con planimetría de estudio histórico y valoración del BIC; fichas y formatos de diagnóstico de las manifestaciones de PCI, asociados al BIC; fichas y formatos de diagnóstico de los bienes muebles asociados al BIC; y, fichas y formatos de diagnóstico patrimonial inmueble del BIC.
- COMPONENTE FÍSICO-ESPACIAL: Documento correspondiente al análisis y diagnóstico de accesibilidad, movilidad e infraestructura vial, medio ambiente, y uso del suelo y formas de ocupación.
- COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y DE COMUNICACIONES. Documento técnico de diagnóstico socioeconómico.
- COMPONENTE INSTITUCIONAL: Documento técnico de análisis y diagnóstico legal e institucional

Proyecto de Inversión: Proyecto 1114 “Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital”.

Metas 2016 – 2020:

1. Intervenir 1.604 bienes de interés cultural del distrito capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.
2. Asesorar técnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la protección del patrimonio cultural material del Distrito Capital.
3. Pagar 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas

Avances en 2019 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 99,87%, con corte a diciembre de 2019. Esta meta se cumplió con el desarrollo de 460,68 intervenciones a Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital (Bienes inmuebles, Enlucimiento de Fachadas y Monumentos).

Avances en 2019 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019. Esta meta se cumplió con:

- Expedición de 2.463 Conceptos Técnicos, dentro de los cuales se da respuesta a trámites como: solicitudes de anteproyectos, certificaciones y conceptos de norma, amparo provisional para bienes inmuebles no declarados, intervención en espacio público, publicidad exterior visual, instrumentos de Planeación, competencias de la entidad frente a instrumentos de planeación y gestión, brindar asesoría para enlucimiento de fachadas, brindar asesoría sobre protección al patrimonio arqueológico, intervención en bienes muebles en el espacio público, realizar acciones de control urbano, evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno.

- 2.686 Asesorías técnicas, se realiza la atención al público de manera personal, los días martes en el Centro de Documentación.
- 718 Incentivos a la permanencia del uso residencial en Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital con declaratoria individual, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6, numeral 17 del Decreto Distrital 70 de 2015.

Avances en 2019 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, para lo cual se canceló el pasivo exigible y se liquidó el convenio interadministrativo 363 de 2017, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia, una vez recibidos los productos

1.1.3 PILAR O EJE TRANSVERSAL: CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa: "Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida."

Proyecto de Inversión: Proyecto 1107: "Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital"

Metas 2016 – 2020:

1. Lograr 1.700.000 asistencias a la oferta generada por el instituto en actividades de Patrimonio cultural.
2. Apoyar 179 iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos.
3. Ofrecer 6.882 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural.

Avances en 2019 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, reportando la asistencia de 173.434 personas a la oferta generada por el instituto en actividades de patrimonio cultural, como son: Museo en Operación, Exposiciones Temporales, Exposiciones en espacio público, Servicios educativos y Servicios culturales.

Avances en 2019 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, otorgando 47 estímulos, de los cuales 7 corresponden a Becas, 6 Premios, 29 Jurados y 5 apoyos concertados a proyectos de organizaciones culturales, en el marco del Programa Distrital de Estímulos liderado por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Avances en 2019 de la Meta 3:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 101,02%, con corte a diciembre de 2019, realizando 1.192 actividades que contribuyeron a activar el patrimonio cultural, como son, exposiciones temporales, servicios educativos, oferta de actividades de Patrimonio Cultural, consultas atendidas en el Centro de Documentación, catalogación de

colección del Centro de Documentación, investigaciones realizadas, contenidos producidos y divulgados por el IDPC, asesorar a ciudadanos interesados en la gestión y salvaguardia de su patrimonio cultural inmaterial, acciones desarrolladas en el Programa de Patrimonios Locales, publicaciones editadas y estudios de públicos realizados.

1.1.4 PILAR O EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENTE.

Programa: "Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía".

Proyecto: Proyecto 1110: "Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional"

Metas 2016 – 2020:

1. Mantener el 100 por ciento de las sedes a cargo de la Entidad.
2. Gestionar el 100 por ciento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIGD- MIPG 2019 y 2020.

Avances en 2019 de la Meta 1:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, representado en la administración y mantenimiento preventivo y correctivo realizado a través de los Contratos Especializados de Mantenimiento, también se realiza el diseño y ejecución del plan de mantenimiento anual de activos 2019; estas actividades incluyen las once sedes institucionales del IDPC (Casa de los siete balcones, Casa Sámano, Casa Genoveva, Casa Tito, Reporteros Gráficos, Palomar del Príncipe, Casa Fernández, Casa Gemelas (2),Casa Cadel y Casa Colorada).

Avances en 2019 de la Meta 2:

El porcentaje de cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo fue del 100%, con corte a diciembre de 2019, reflejado en el desarrollo del plan de adecuación que contiene actividades en seis dimensiones del Modelo Integrado Planeación y Gestión así: (Control interno 100%, Direccionamiento estratégico y planeación 100%, Evaluación de Resultados 100 %, Gestión con valores para resultados 99%, Información y Comunicación 103% y Talento humano 99%).

1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019

El presupuesto de gastos del IDPC asignado para el 2019 fue de $38.997.162.000, durante la vigencia, se aumentó la apropiación en $4.244.119.370, quedando un total de $43.241.281.370 de los cuales se comprometieron $41.837.683.690, que corresponde a una ejecución del **96,75%** y se giraron $30.623.100.870, que corresponde al **70,82%.**

El presupuesto de gastos del IDPC comprende dos grandes agregados así:

1.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Cifras en miles de pesos

RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	GIRO	%
Servicios Personales	4,477,753.00	-200.00	4,477,553.00	4,065,009.22	90.79	4,065,009.22	90.79
Gastos Generales	1,804,247.00	200.00	1,804,447.00	1,764,101.01	97.76	1,475,361.03	81.76
TOTAL	**6,282,000.00**	**0.00**	**6,282,000.00**	**5,829,110.23**	**92.79**	**5,540,370.25**	**88.19**

La apropiación final de gastos de funcionamiento fue de $6.282.000.000 y a 31 de diciembre 2019, presentó una ejecución por compromiso del **92,79%** y por giro de **88,19%**.

1.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN:

Cifras en miles de pesos

RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	%	GIRO	%
Formación en patrimonio cultural	740,000.00	0.00	740,000.00	739,410.87	99.92	701,344.81	94.78
Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural	2,424,000.00	499,660.35	2,923,660.35	2,922,011.00	99.94	2,578,235.57	88.19
Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital	16,997,000.00	3,782,459.02	20,779,459.02	20,487,046.05	98.59	11,625,459.13	55.95
Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital	6,976,000.00	-38,000.00	6,938,000.00	6,286,680.01	90.61	5,137,663.48	74.05
Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional	5,578,162.00	0.00	5,578,162.00	5,573,425.53	99.92	5,040,027.63	90.35
TOTAL	**32,715,162.00**	**4,244,119.37**	**36,959,281.37**	**36,008,573.46**	**97.43**	**25,082,730.62**	**67.87**

La apropiación final de gastos de inversión fue de $36.959.281.370 y a 31 de diciembre 2019, presentó una ejecución por compromiso del **97,43%** y por giro de **67,87%**.

1.3 EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

Los rangos de medición del indicador de eficacia (cumplimiento de metas) en la evaluación de todas las dependencias y áreas son las siguientes, de acuerdo a lo establecido por la Oficina Asesora de Planeación, en los POA por dependencias:

Entre 0 – 69 Deficiente
Entre 70 – 89 Aceptable
Entre 90 – 100 Óptimo

Es importante resaltar que se utilizó la fórmula establecida en el instrumento POA, donde las actividades estratégicas tienen un ponderado del 50% y las actividades de gestión y seguimiento del 25%.

Así mismo, para la calificación se tuvo en cuenta como máximo en cada actividad el 100% de cumplimiento, con el fin que las actividades que se hayan cumplido en mayor proporción aumenten el promedio, sin dejar ver aquellas que no cumplieron lo programado.

Evaluados los POA de las diferentes áreas, los resultados fueron los siguientes:

1.3.1 OFICINA ASESORA JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica contribuyó al objetivo institucional:
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Oficina Asesora Jurídica cumplió en un **81,91%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 1.

Indicador de Eficacia promedio: **81,91%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Aceptable**

1.3.2 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación contribuyó a los objetivos institucionales:
- ✓ Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Oficina Asesora de Planeación cumplió en un **97,45%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 2.

Indicador de Eficacia promedio: **97,45%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

1.3.3 SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

La Subdirección de Gestión Corporativa contribuyó al objetivo institucional:
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Corporativa cumplió en un **96,19%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 3.

Indicador de Eficacia promedio: **96,19%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

1.3.4 SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO

La Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
- ✓ Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio cumplió en un **96,10%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 4.

Indicador de Eficacia promedio: **96,10%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo.**

1.3.5 SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL

La Subdirección de Gestión Territorial contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
- ✓ Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
- ✓ Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Territorial cumplió en un **99,08%** las actividades programadas, este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 5.

Indicador de Eficacia promedio: **99,08%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

1.3.6 SUBDIRECCION DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO

La Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio contribuyó a los objetivos institucionales:

- ✓ Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
- ✓ Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital
- ✓ Fortalecer la gestión y administración institucional.

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio cumplió en un **90,99%** las actividades programadas,

este porcentaje es resultado de la evaluación realizada al POA del Área, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de actividades y metas programadas en este instrumento. Ver Anexo 6.

Indicador de Eficacia promedio: **90,99%**
De acuerdo con los rangos establecidos la calificación es: **Óptimo**

2. FORTALEZAS EVIDENCIADAS

- ✓ Buena disposición de los profesionales que atendieron las visitas de seguimiento.
- ✓ En la mayoría de los casos se evidenció disposición para atender las recomendaciones efectuadas por Control Interno
- ✓ Algunas de las dependencias entregaron información para subsanar las observaciones del informe preliminar.
- ✓ Para el caso de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio, Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio la información reportada en el seguimiento es clara y completa, asimismo, los soportes que evidencian el cumplimiento de la actividad se encuentran debidamente organizados y son de fácil ubicación.
- ✓ Se destaca la forma como se creó el objetivo de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio y como se ha llevado a cabo el levantamiento de los procedimientos.

3. OBSERVACIONES

- ➢ Los porcentajes asignados a los Planes de las dependencias, no están siendo coherentes con los porcentajes asignados en POA.
- ➢ Las evidencias no fueron entregadas en su totalidad dentro de los términos establecidos por Control Interno.
- ➢ Algunas dependencias no aportaron las evidencias faltantes luego de la reunión de socialización con los líderes.
- ➢ En algunas actividades no fue posible hacer una medición porcentual de avance por falta de evidencias.
- ➢ Se ha venido cumpliendo parcialmente con el desarrollo de las actividades de acuerdo a lo planeado.

4. NO CONFORMIDADES DETECTADAS

- Incumplimiento de actividades incluidas en el POA de algunas dependencias, como se evidencia en los anexos.

5. CONCLUSIÓN GENERAL

La ejecución y el cumplimiento de metas, planes de acción y ejecución presupuestal del IDPC durante la vigencia 2019, reporta en general un nivel de cumplimiento satisfactorio, lo que refleja trabajo en equipo, una gestión pública eficiente con sentido de pertenencia por parte de todos los servidores de la Entidad bajo la coordinación y seguimiento de la Alta Dirección.

6. RECOMENDACIONES

Es importante tener en cuenta que el cumplimiento en exceso de la meta de una actividad no debe arrastrar las no cumplidas, por lo tanto se recomienda realizar un ajuste en el formato del POA, para que el cálculo de la media ponderada tome como referencia un cumplimiento máximo de 100% por actividad, ya que se evidenció que algunas actividades sobrepasaron este cumplimiento, generando un promedio mayor al real.

Se recomienda analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de algunas actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

Teniendo en cuenta que para algunas de las actividades, no se evidenció una relación directa entre la actividad, el indicador y la programación porcentual de ejecución trimestral, se recomienda realizar una revisión de los mismos para el POA vigencia 2020, con el fin de permitir su medición.

Es necesario mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

Se recomienda optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

Es importante continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos

Se recomienda continuar con la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos"

ORIGINAL FIRMADO
ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESORA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Eleana Marcela Páez Urrego – Asesora de Control Interno

Anexo 1: Evaluación Anual por Dependencias Oficina Asesora Jurídica 2019
Anexo 2: Evaluación Anual por Dependencias Oficina Asesora de Planeación 2019
Anexo 3: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Gestión Corporativa 2019
Anexo 4: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio 2019
Anexo 5: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Gestión Territorial 2019
Anexo 6: Evaluación Anual por Dependencias Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio 2019

ANEXO 1. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS OFICINA ASESORA JURÍDICA 2019

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		**OFICINA ASESORA JURÍDICA**	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Estratégicas			
Revisar la documentación (listado maestro de documentos - Normograma) **Ponderación 17%**	# planes formulados	100.0%	Se evidencia el plan de trabajo formulado y aprobado por la Jefe de la Asesoría Jurídica. (Archivo en Excel), también se evidenció en físico. A cada actividad se le asignó un porcentaje de cumplimiento, el cual va en 14,55%
Asegurar la vigencia de la documentación (listado maestro de documentos - Normograma). **Ponderación 17%**	% de implementación del plan	68.2%	Se pudo evidenciar que se realizaron las siguientes actividades: * Se implementó el manual de contratación y se adoptó a través de la Resolución 099 del 13/02/2019, la cual se encuentra publicada. * El formato de estudios previos de contratos interadministrativos (publicado V. 12/03/2019) * Normograma actualizado con alguna normatividad de 2018 y 2019. * Formato de hoja de vida de indicadores * Riesgos del proceso de gestión contractual * Reunión con la SSAD para analizar el contexto administración para la actualización del TRD del IDPC, y aclarar dudas sobre el manejo de expedientes contractuales en el SECOP II, con el ánimo de actualizar las listas de chequeo (Procesos Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Licitación Pública, Concurso de Méritos, Selección Abreviada por Subasta Inversa, Convenios de Asociación y Comodato) * Se verifica la publicación de los siguientes procedimientos: Licitación pública 29/07/2019, Prestación de Servicios Profesionales 25/07/2019, Defensa Judicial 29/07/2019. Formatos: Estudios Previos Convenios, liquidaciones, Lista chequeo contrato prestación de servicios profesionales, Lista chequeo Licitación Pública, informe de actividades, liquidación mutuo acuerdo, solicitud contrato

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			prestación de servicios, solicitud inexistencia personal, certificado insuficiencia, apertura proceso, licitación pública, concurso méritos, estudios previos, informe de supervisión, acta de aprobación garantías, carta de presentación, unión temporal, transparencia, habilitantes financieros, estudios previos comodatos (un total de 31 documentos) De acuerdo con el plan de trabajo hacen falta: * Caracterización Gestión Contractual V2 * Caracterización Gestión Jurídica * Manual de Cartera NO Tributaria- Proceso Gestión Jurídica * Estudios Previos para Celebrar un Contrato de Arrendamiento sobre un Local Comercial.
Participar en campañas del SIG. **Ponderación 17%**	% de participación en las campañas	100.0%	Se participó en las actividades desarrolladas por el SIG
Realizar 5 conversatorios con las áreas en temas de planeación contractual, gestión contractual y Gestión poscontractual. **Ponderación 25%**	No. Conversatorios	100.0%	Se evidenció que se realizaron 7 conversatorios. a-Publicación Procesos de Contratación Secop II. (04/03/2019) b-Verificación contratos Secop (07/03/2019). c-Trámite apertura de ofertas (12/03/2019) d-Supervisión y Apoyo (28/03/2019). e-Buenas prácticas de Supervisión en el SECOP II (04/06/2019) f-Gestión contractual, gestión financiera y direccionamiento estratégico - divulgación de políticas contables (lista de asistencia 22/07/2019) g-Buenas prácticas en la liquidación contractual (lista de asistencia 22/08/2019) Se observa que dos de los conversatorios fueron únicamente a la Oficina Asesora Jurídica.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Generar alertas a los ordenadores del gasto y supervisores sobre la ejecución contractual del IPDC. **Ponderación 25%**	No Conversatorios	50.0%	Se evidenciaron los siguientes oficios con alertas enviados 20191100019233, 20191100017873 y 20191100018053. Correo del 24/09/2019 de la Jefe Oficina Jurídica a la Subdirectora de Territorial, a Subdirección de Gestión Corporativa del 25/09/2019 a la subdirectora de Territorial y Divulgación "seguimiento modificaciones del plan anual de adquisiciones". Los soportes no son claros, se deben entregar los correos completos El indicador no tiene relación con la actividad.
Actividades de Gestión			
Liderar Comités de Contratación **Ponderación 11%**	% Comités realizados	100.0%	Se evidenció que se realizaron los comités en las siguientes fechas: * Primer trimestre: 10/01/2019, 5/02/2019 (virtual),18/03/2019 (virtual), 21/03/2019 (virtual) * Segundo trimestre: 15/04/19 (virtual), 9/05/2019 (virtual), 22/05/2019 (virtual) y 25/06/2019 (virtual) * Tercer trimestre: 26/08/2019 (Virtual), 9/09/2019 y 16/09/2019 * Cuarto trimestre: 3 de octubre de 2019, 22 de octubre de 2019, 29 de octubre de 2019, 12 de noviembre de 2019, 18 de noviembre de 2019, 25 de noviembre de 2019, 13 de diciembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019.
Realizar oportunamente la publicación de los contratos en la plataforma SECOP II. **Ponderación 11%**	% Contratos suscritos	100.0%	Se publicaron los contratos en el SECOP II derivados de las diferentes modalidades de selección. Es importante resaltar los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión a partir del 11 de marzo se realizaron en la plataforma SECOP I.
Apoyar la organización de los expedientes contractuales que lidera la dependencia 2017 y 2018**Ponderación 11%**	% Expediente organizados	100.2%	Se entrega FUID 2017 y 2018 en su última versión, no obstante, no es claro cómo se puede medir el indicador, ya que hace referencia al % de expedientes organizados, pero no se tiene una base para saber si ya se encuentra al 100% como se manifiesta.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Tramitar las solicitudes de liquidación que le sean remitidas. **Ponderación 11%**	% de solicitudes tramitadas	36.3%	Solo se tiene el dato de las liquidaciones adelantadas sin contar con la relación de las solicitudes, lo cual no permite realizar una medición de la actividad.
Liderar Comités de Conciliación. **Ponderación 11%**	% Comités realizados	29.2%	Se evidencian actas del comité de conciliación: * Primer trimestre: 19 de marzo de 2019 * Segundo trimestre: 29/04/2019 y 11/06/2019. * Tercer trimestre: 10/07/2019, 29/07/2019 y 04/09/2019 * Cuarto trimestre: 04 de octubre de 2019. Se evidencia incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que no se realizan las reuniones de acuerdo a la periodicidad establecida normativamente.
Actualizar el Plan de Gestión y Recuperación de Cartera. **Ponderación 11%**	Plan actualizado	0.0%	No se realizó la actividad.
Sustanciar y preparar proyectos de actos administrativos en desarrollo de los procesos de contratación o los requeridos con ocasión de las funciones del Instituto. **Ponderación 11%**	% de actos administrativos requeridos	100.0%	Se evidencia la sustanciación y preparación de 88 actos administrativos: * Primer Trimestre: 9 * Segundo trimestre: 49 * Tercer trimestre: 22 * Cuarto trimestre: 8
Apoyar en la elaboración del informe de rendición de cuentas anual del IDPC. **Ponderación 11%**	# Base	100.0%	Se entregó información para la rendición de cuentas por parte de la dependencia.
Apoyar en la elaboración del informe de gestión anual del IDPC. **Ponderación 11%**	# Base	100.0%	Se entregó información para el empalme por parte de la dependencia.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades de Seguimiento			
Revisar y actualizar el mapa de riesgos de los procesos y los riesgos de corrupción a cargo de la Asesoría Jurídica. **Ponderación 14%**	% riesgos actualizados	100.0%	En el mes de enero se hizo revisión y actualización de los riesgos de corrupción del proceso y entre los meses de febrero y marzo se hizo la revisión y actualización del mapa de riesgo de gestión jurídica, publicado en Ley de Transparencia.
Verificar y actualizar las bases de datos del archivo contractual para contratos y convenios de las vigencias 2017 y 2018. **Ponderación 14%**	# Listas	50.0%	Las evidencias no son claras si corresponden a las bases de datos contractuales o al archivo, en cuyo caso ya se encuentra incluida en una actividad de gestión. Adicionalmente, es importante contar con una actividad en materia de bases contractuales, ya que las mismas han venido presentando problemas de diligenciamiento.
Generar alertas cuatrimestrales de los contratos pendientes de liquidación mediante correos electrónicos **Ponderación 14%**	# Alertas	100.0%	Se evidenciaron comunicaciones con alertas realizadas: * Primer trimestre: Comunicación interna a dependencias 20191100019233, 20191100017873 y 20191100018053; no obstante, se evidencia que en estos se ponen fechas máximas de liquidación y no se presentan alertas sobre los 4 meses de liquidación bilateral. * Segundo trimestre: Comunicaciones 20191100029003 , 20191100029013 del 17/05/2019 y 20191100029273 del 20/05/2019 mediante las cuales se generaron alertas a los subdirectores de Protección, Corporativa y Divulgación sobre el término de liquidación de contratos y convenios , se les advierte sobre los 4 meses de la liquidación * Tercer trimestre: comunicaciones oficiales internas así: 20191100044253 a DIEGO JAVIER PARRA; 20191100044273 a JUAN FERNADO ACOSTA; a 20191100044283 a MARGARITA LUCIA CASTAÑEDA VARGAS.
Actualizar los procesos judiciales que tiene la entidad en el SIPROJ, de acuerdo con las actuaciones (providencias) emitidas por los despachos judiciales. **Ponderación 14%**	% Procesos actualizados	100.0%	Se evidencia pantallazo con los procesos activos y cargados en SIPROJ WEB

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar la ficha de depuración o cierre de los procesos terminados entre 2008 y 2018 por los despachos judiciales. **Ponderación 14%**	% Fichas diligenciadas	100.0%	Se evidencia pantallazo con el histórico de los procesos judiciales en SIPROJ WEB
Efectuar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento.**Ponderación 14%**	# de informes	75.0%	Se reportan los seguimientos a Plan de Mejoramiento así:* Primer trimestre: Se evidencia Acta del 6 de febrero de 2019 en el cual se hace seguimiento al Plan de Mejoramiento de Jurídica por parte de la Asesoría de Control Interno.* Segundo trimestre: Se evidencia Acta del 13 de junio de 2019 en el cual se hace seguimiento al Plan de Mejoramiento de Jurídica por parte de la Asesoría de Control Interno. No obstante, es importante aclarar que la actividad hace referencia al seguimiento realizado por la dependencia a sus planes de mejoramiento y no del realizado por Control Interno.* Tercer trimestre: Se le hizo seguimiento a los siguientes hallazgos 3.1.3.4, 3.1.3.9, 3.1.3.10.1, se verificaron las evidencias* Cuarto trimestre: No se realizó seguimiento.
Medir y analizar los indicadores de gestión de los procesos asociados a la dependencia. **Ponderación 14%**	% de Indicadores Medidos	100.0%	Se evidencia la hoja de vida de 5 indicadores: liquidaciones, publicaciones, solicitudes contractuales, solicitudes jurídicas, gestión, todas ellas con su respectivo análisis de resultados. Además se evidenciaron los soportes.

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Oficina Asesora Jurídica cumplió en un **81,91%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Aceptable** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Fortalecer la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, a partir del modelo de las tres líneas de defensa, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos

2. Se recomienda la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos"

3. Optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

4. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

5. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO

Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego

ANEXO 2. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 2019

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Estratégicas			
Acompañar y orientar la formulación/reformulación y seguimiento de planes institucionales. **Ponderación 4%**	% de planes Institucionales acompañados y orientados	100.0%	Se acompañó la formulación de los planes incluidos en el Decreto 612 de 2018 y otros, así mismo, se acompañó la reformulación de algunos de ellos, así como, la reformulación de los POA durante la vigencia.
Definir lineamientos para la formulación y posterior consolidación del anteproyecto anual del presupuesto de inversión del IDPC. **Ponderación 6%**	# documento anteproyecto de presupuesto de inversión 2019 formulado	100.0%	Se evidencia lo siguiente: *Anteproyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones para la vigencia 2020* *Acuerdo 008 de 2019 del 7/10/2019 "Por el cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del IDPC para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020" * Comunicación 64861 del 9/10/2019 a la Subsecretaria de la Secretaría de Planeación remitiendo el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2020 * Comunicación 64851 del 9/10/2019 a la Directora Distrital de Presupuesto remitiendo el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones para la vigencia 2020
Realizar acompañamiento en la reformulación de proyectos de inversión del IDPC. **Ponderación 4%**	% de requerimientos de reformulación acompañados	100.0%	Se realizó acompañamiento a los diferentes líderes en la reformulación de los proyectos de inversión durante la vigencia 2019
Consolidar la caja de herramientas para la rendición permanente de cuentas a la ciudadanía. **Ponderación 4%**	% de avance en la consolidación de la caja de herramientas	100.0%	Se consolidó la caja de herramientas de rendición de cuentas, que incluye las etapas, actividades, instrumentos, espacios-mecanismos de diálogo y técnicas. Así mismo, se identifican los elementos de la rendición de cuentas. se evidenció en el link https://idpc.gov.co/Transparencia/Planeaci%C3%B3n%202019/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202019/Caj

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			a%20de%20Herramientas%20-IDPC.pdf)
Formular una propuesta para el fortalecimiento del seguimiento y control de la gestión para la toma de decisiones. **Ponderación 4%**	# propuestas formuladas y aprobadas	100.0%	Mediante radicado No. 20192300065823 del 31-12-2019, se informa sobre la aprobación del procedimiento de formulación, reporte y seguimiento de indicadores y los formatos identificación de indicadores y hoja de vida. Así mismo, se propuso un esquema de medición para el IDPC. Se evidencia el Procedimiento "Formulación , reporte y seguimiento de indicadores" publicado http://10.20.100.31/intranet/sig/4_ProcesosEvaluacion/MejoramientoContinuo/3_Procedimientos/Procedimiento_Formulacion_reporte_seguimiento_indicadores_V1.pdf
Realizar un ejercicio de visión prospectiva identificando líneas y apuestas que contribuyan al fortalecimiento de la misión desde la articulación con el POT, Plan Estratégico Sectorial de Patrimonio y el Plan Nacional de Desarrollo. **Ponderación 4%**	# ejercicio	0.0%	No se realizó la actividad
Formular las actividades del Plan de Acción del SIG **Ponderación 5%**	# documentos aprobados	100.0%	Se formuló y aprobó el Plan de acción del SIG en comité SIG del 28 de enero de 2019.
Ejecutar las actividades del Plan de Acción del SIG **Ponderación 7%**	% de avance	97.0%	Se evidencia la ejecución del Plan del SIG, el cual alcanzó un avance total del 96,97%, dado que la actividad "Seguimiento al Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG - MIPG" no se realizó
Actualizar el mapa de procesos en el marco de la nueva estructura organizacional del IDPC. **Ponderación 5%**	# documentos aprobados	100.0%	Se presentó y aprobó el mapa de procesos en el comité SIG del 26 de marzo de 2019
Consolidar el Plan de adecuación y sostenibilidad del SIG - MIPG de acuerdo a las acciones definidas en los POA por dependencias aprobadas. **Ponderación 5%**	# documentos consolidados	100.0%	Se presentó y aprobó el plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG en Comité SIG del 28 de enero de 2019 y se reprogramó el 26 de marzo de 2019

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Actualizar el PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS -PGIRP- **Ponderación 5%**	# documentos aprobados	100.0%	Se formuló y aprobó el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -PGIRP- en comité SIG del 28 de enero de 2019, así como el Plan de Gestión Ambiental.
Ejecutar el Plan de Acción de Gestión Ambiental **Ponderación 7%**	% de avance	100.0%	El Plan de Acción de Gestión Ambiental se ejecutó en su totalidad.
Realizar acciones que permitan la actualización de los procesos y su documentación, asociados a la Oficina Asesora de Planeación. **Ponderación 4%**	% de actualización de los procesos asociados	100.0%	Se tiene un inventario inicial de 54 documentos, entre los procesos Direccionamiento Estratégico y Fortalecimiento del SIG, para lo cual se adelantaron las siguientes acciones: Se actualizaron los siguientes documentos: 21 formatos; 2 caracterizaciones de los procesos de direccionamiento estratégico y fortalecimiento del SIG; 4 procedimientos Gestión Estratégica y Planes Institucionales, Formulación, Inscripción , Registro y Actualización de Proyectos de Inversión, Seguimiento a Proyectos de Inversión, Identificación Aspectos Valoración Impactos Ambientales); y la Guía Criterios Ambientales para la contratación. Adicionalmente se traslada al proceso de Gestión Jurídica el procedimiento de Revisión Periódica de lo Legal con el formato Normograma. Para un total de 30 documentos actualizados. Adicionalmente se creó el manual de gestión de riesgos, se crearon dos formatos, se creó el Instructivo Gestión Integral de Residuos.
Elaborar el informe de gestión de la vigencia 2018 **Ponderación 4%**	Informe de gestión de la vigencia elaborado	100.0%	Se elaboró el informe de gestión de la vigencia 2018 del IDPC.
Elaborar el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2019. **Ponderación 4%**	Informe de rendición de cuentas de la vigencia elaborado	100.0%	En noviembre se realizó la elaboración del informe de Informe de Gestión de la Rendición de Cuentas Sector Cultura, Recreación y Deporte, correspondiente a la vigencia 2019. Este informe se encuentra publicado en el micrositio de transparencia en la página web del IDPC, numeral 6.1 Políticas, lineamientos, manuales y planes. Link consulta:

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			https://idpc.gov.co/Transparencia/Planeaci%C3%B3n%202019/INFORME%20LOGROS%20IDPC%20_RDC_2019_NOV2019%20%281%29.pdf
Formular el Plan Institucional de Participación Ciudadana -PIPC (Documento + plan de acción). **Ponderación 4%**	PIPC publicado	100.0%	Se presentó y aprobó el Plan Institucional de Participación Ciudadana -PIPC en comité SIG del 28 de enero de 2019 y se reprogramó el 26 de marzo de 2019
Ejecutar las actividades del Plan de Acción del Plan Institucional de Participación Ciudadana -PIPC. **Ponderación 6%**	% de avance	100.0%	Las actividades del Plan de Acción del Plan Institucional de Participación Ciudadana -PIPC se ejecutaron en su totalidad.
Formular la Estrategia de Rendición de Cuentas (Documento + plan de acción) y publicar en la página Web del Instituto. **Ponderación 4%**	Documento y plan de acción formulado y publicado	100.0%	Se realizó la Estrategia de Rendición de Cuentas con fecha 29 de marzo de 2019
Ejecutar las actividades del Plan de Acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas. **Ponderación 6%**	% de avance	100.0%	Las actividades del Plan de Acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ejecutaron en su totalidad.
Liderar la formulación, consolidación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la vigencia 2019. **Ponderación 4%**	PAAC publicado	100.0%	Se presentó y aprobó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC en comité SIG del 28 de enero de 2019 y se reprogramó el 26 de marzo de 2019
Liderar el proceso de viabilidad y concepto para la ejecución de los recursos INC correspondientes a la vigencia 2019, ante la SCRD y el Ministerio de Cultura. **Ponderación 4%**	# conceptos	100.0%	Con oficio 64801 del 8/10/2019 se presenta a la Secretaría de Despacho de la SDRC la carta de presentación y radicación proyecto para la ejecución de recursos del Impuesto Nacional Consumo-INC a la telefonía móvil vigencia 2019. Se evidencia el proyecto final y sus anexos El 31 de octubre, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Patrimonio, dio concepto favorable para la ejecución de los recursos INC a la telefonía móvil de la vigencia 2019 mediante correo remitido por William René Pineda Díaz de MinCultura (Concepto favorable)

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Gestión			
Liderar los comités que estén bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación. **Ponderación 17%**	# de comités liderados	100.0%	Se realizaron 2 Comité SIG y 4 Comités de Gestión y Desempeño durante la vigencia 2019.
Liderar el reporte de diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG, correspondiente a la vigencia 2018. **Ponderación 17%**	# reportes	100.0%	Se diligenció la herramienta FURAG con información 2018 en los meses de febrero y marzo de 2019. Adicionalmente, se evidencia reporte FURAG año 2019 y Certificado de cumplimiento del 27/12/2019,
Controlar, registrar y viabilizar los procesos de contratación adelantados por el IDPC en los componentes de direccionamiento definidos desde el proceso de Direccionamiento Estratégico. **Ponderación 17%**	% de viabilidades atendidas en cada periodo	100.0%	Se cuenta con cuadro control de solicitudes de viabilidad con la respectiva atención de las mismas.
Elaborar los informes de rendición de la cuenta anual responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación. **Ponderación 17%**	# de informes elaborados	100.0%	Se realizó la elaboración de los informes a cargo de la Oficina Asesora de Planeación: 1. CBN-0021_Informe de Balance Social; 2. CB-0404_Indicadores de Gestión; 3. CBN-1024_Plan Anual de Adquisiciones; 4. CBN-1030_Certificado Reporte Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión; 5. CBN 1090_Informe de Gestión y Resultados. Se evidencia oficio 20192200015653 del 13 de febrero de 2019, en el cual se remiten los reportes para cargue en SIVICOF.
Atender los requerimientos dela Contraloría Distrital en los procesos de auditoría. **Ponderación 17%**	% requerimientos	100.0%	Se atendieron todos los requerimientos asignados a la Oficina Asesora de Planeación en el marco de la Auditoría de Regularidad y la de Desempeño realizadas por la Contraloría de Bogotá.
Presentar a la Secretaría de Cultura informes de seguimiento a la ejecución de recursos INC. **Ponderación 17%**	# de informes elaborados	100.0%	Se realizó informe de seguimiento recursos INC correspondiente a las vigencias 2017 y 2018, los cuales fueron entregados mediante oficios 7511 y 7541 del 15-02-19.

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
			Se evidencia comunicación 63481 del 27/09/2019 "ejecución recursos del Impuesto Nacional al Consumo - INC a la telefonía móvil vigencia 2017, enviado a la Secretaria de Despacho de la SCRD. Se evidencia comunicación 63781 del 30/09/2019 "informe recursos del Impuesto Nacional al Consumo - INC a la telefonía móvil vigencia 2018,enviado a la Secretaria de Despacho de la SCRD
Actividades Seguimiento			
Realizar informes de seguimiento a las dimensiones o políticas del Sistema Integrado de Gestión bajo el referente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. **Ponderación 10%**	# Informes	100.0%	Se evidencia informes denominado "informe de seguimiento a las dimensiones y políticas de gestión y desempeño del modelo integrado de Planeación y Gestión -MIPG análisis de brechas de acuerdo al resultado del FURAG" de las vigencias 2018 y 2019.
Realizar el reporte semestral de la gestión ambiental a la Secretaría Distrital de Ambiente. **Ponderación 8%**	# Reportes	100.0%	Se realizó el reporte de seguimiento al PIGA 2018 el 24-01-19 Se evidencia certificado de recepción de información a través del STORM del 23/07/2019 -Seguimiento Plan de Acción PIGA
Realizar reporte del Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición. **Ponderación 8%**	# Reportes	100.0%	Se realizaron los reportes mensuales de generación de RCD, ante la Secretaría Distrital de Ambiente de las obras
Fomentar acciones de articulación y colaboración interinstitucional con el fin de fortalecer la gestión ambiental en el sector cultura. **Ponderación 5%**	# Acciones	100.0%	Se evidenciaron las siguientes actividades: 1. Imágenes del Taller de agricultura urbana con integración de Secretaría Distrital de Cultura, Jardín Botánico de Bogotá el día 4 de junio. 2. Lista de asistencia del 6/06/2019 recorrido desde la plaza de Bolívar al chorro de padilla en integración con Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte, Secretaría Distrital de Gobierno y el IDPC. 3. Lista de asistencia del 5/06/2019 charla sobre el uso adecuado del agua potable en integración de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y el IDPC 4. Se evidencia correo electrónico del 23/09/2019 invitando a la carrera de movilidad sostenible, así como fotografías de los asistentes.

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Realizar el monitoreo del PAAC en conjunto con los responsables de su cumplimiento. **Ponderación 14%**	# monitoreos	100.0%	Se evidenciaron los monitoreos al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía -PAAC correspondientes al tercer cuatrimestre 2018, así como, primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2019
Realizar informes trimestrales de seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras. **Ponderación 8%**	# de informes presentados	80.0%	Se realizaron y presentaron 4 informes de seguimiento al cumplimiento de metas físicas y financieras de los 5 programados
Realizar informe semestral de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones y sus modificaciones. **Ponderación 12%**	# de seguimientos al PAA	100.0%	Se evidencia informe del Plan Anual de Adquisiciones con corte a 30 de junio de 2019 (primer semestre)- análisis de programación, modalidad de contratación, análisis comparativo, ejecución por modalidad de contratación, estado de los procesos por modalidad de contratación y comentarios. Correo de la Jefe de Planeación del 30/06/2019 a los Directivos remitiendo el informe.
Realizar actualización al PAA de acuerdo con las necesidades institucionales. **Ponderación 8%**	% de actualización del PAA en el SECOP II atendidas	100.0%	Se atendieron todas las solicitudes de actualización del PAA, las cuales se encuentran incluidas en el SECOP y publicadas en el micrositio de transparencia de la página Web.
Realizar el reporte de información de los indicadores de productos, metas y resultados en el sistema PREDIS. **Ponderación 14%**	# de reportes de productos, meta y resultados en el sistema PREDIS	100.0%	En la vigencia se realizó la consolidación, seguimiento y reporte en el aplicativo PREDIS de los indicadores de producto y objetivo para los periodos diciembre 2018 a noviembre 2019.
Realizar el reporte de información presupuestal y del Plan de Acción en el sistema SEGPLAN. **Ponderación 14%**	# de reportes de Información presupuestal y del Plan de Acción en SegPlan	100.0%	Se evidencia reporte de actividades en SEGPLAN, componentes de gestión, de inversión, población y territorialización.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Oficina Asesora de Planeación cumplió en un **97,46%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Óptimo** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos

2. Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

3. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

4. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO

Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego

ANEXO 3. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA 2019

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Estratégicas			
Implementar el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano. **Ponderación 8%**	% avance	100.0%	El plan de acción de la Política Distrital de Servicio al Ciudadano fue monitoreado por la dependencia, generando un cumplimiento del 100% de sus actividades.
Formular y aprobar la Política Antisoborno, Antifraude y Antipiratería del IDPC, articulada con el Código de Integridad del IDPC. **Ponderación 8%**	# política	100.0%	El 30 de julio de 2019 se presentó y aprobó en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional la Política Antisoborno del IDPC. La Política se denominó solo de Antisoborno porque la Veeduría Distrital no diseñó lineamientos en materia de Antifraude y Antipiratería para las organizaciones distritales, y el marco normativo nacional no puede aplicarse a la misión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
Formular y adoptar el Plan estratégico de Talento Humano. **Ponderación 10%**	# documentos	100.0%	Se evidenció la formulación del Plan Estratégico de Talento Humano, no obstante, no se evidencia acto administrativo de adopción, el cual se encuentra publicado. Se aprobó mediante acta de comité SIG DEL 28/01/2019 http://idpc.gov.co/lineamientos/plan estratégico de talento humano de enero de 2019.
Formular y adoptar los planes que están enmarcados en el Plan Estratégico de Talento Humano. **Ponderación** 8%	# documentos	100.0%	Se evidenció la formulación del Plan de Bienestar e Incentivos (Resolución 188 del 28/03/2019), Plan Institucional de Capacitación (Resolución 187 del 28/03/2019), Plan Anual de Vacantes y provisión de Recurso Humano (Resolución 043 del 23/01/2019), Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo se aprobó en Acta SIG del 28/01/2019. Todos se encuentran publicados en el micro sitio de Transparencia. Http://idpc.gov.co/lineamientos/

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actualizar la documentación de los procesos que lidera la Subdirección de Gestión Corporativa. **Ponderación 8%**	% avance	100.0%	En el tercer trimestre se cumplió con la actualización de la totalidad de los documentos del listado maestro de documentos de la subdirección. Los mismos se encuentran publicados en la intranet en la pestaña de cada uno de los procesos según corresponda a estratégicos o de apoyo. Se evidenció en el listado maestro
Actualizar y aprobar el Plan de Mantenimiento Anual. **Ponderación 6%**	# documentos	100.0%	Se evidenció modificación del contenido del Plan Anual de Mantenimiento y se aprobó por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa. Evidencias: Plan de Mantenimiento Anual
Formular y adoptar la política de cero papel del instituto **Ponderación 6%**	# política	100.0%	El 29/07/2019 de julio se consolidó y se aprobó mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la Estrategia Uso Racional de Papel. "Política Cero Papel" Se evidenció la publicación en el SIG (20/08/2019)
Formular y adoptar el plan del Sistema Integrado de Conservación - SIC **Ponderación 6%**	# documentos	100.0%	Se evidenció que mediante Resolución 865 del 21 de diciembre de 2018, se adoptó el Sistema Integrado de Conservación del IDPC; este contiene el Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital. El documento se encuentra publicado en la intranet y en la página web del Instituto. Posteriormente, fue presentado y aprobado en comité SIG del 28 de enero de 2019. Evidencias: 1. Plan del Sistema Integrado de Conservación - SIC (Anexo 1.1) Acto administrativo Resolución 0865 de 21 de diciembre de 2018. (Anexo 1.2). Está publicado en Ley de transparencia
Actualizar el programa de gestión documental **Ponderación 6%**	# documentos	100.0%	Se pudo observar: * Lineamiento Programa de Gestión Documental del 12/12/19, el cual fue aprobado en el comité de Gestión y Desempeño del 2/12/2019 mediante acta No, 03. Se encuentra publicado.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actualizar y aprobar el Plan Institucional de Archivo de la Entidad PINAR **Ponderación 6%**	# documentos	100.0%	Se evidencia el PINAR del 12/12/2019 el cual fue aprobado en el comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 3. Además se encuentra publicado.
Adoptar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. **Ponderación 7%**	# documentos	100.0%	Se evidencia que el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad se encuentra publicado en la intranet y en la página web del Instituto (NO ACTO ADTIVO). http://10.20.100.31/intranet/gestion-de-sistemas-de-informacion-y-tecnologia/ (publicado)
Adoptar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. **Ponderación 7%**	# documentos	100.0%	Se pudo evidenciar la adopción del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información en comité SIG del 28/01/2019. El Plan se encuentra publicado en la intranet y en la página web del Instituto. http://10.20.100.31/intranet/gestion-de-sistemas-de-informacion-y-tecnologia/ (publicado)
Automatizar y centralizar la base de datos de contratistas del IDPC que reposa en jurídica. **Ponderación 7%**	% avance	0.0%	No está automatizado, asimismo, no se cuenta con un plan que permita la medición del avance del proceso de automatización. Sin embargo se evidencia lo siguiente: * Correo del 21/10/2019 del Fondo Distrital de Salud al IDPC con la propuesta * Acta del 29/11/2019 con el Fondo Distrital de Salud para validar la documentación para un convenio interadministrativo SICAPITAL. * Acta del 20/12/2019 realizan pruebas SICAPITAL
Actualizar, unificar y migrar la información del Sistema de Gestión Documental Orfeo, versión 2019. **Ponderación 7%**	% avance	99.5%	Se evidencia plan de Trabajo Cronograma de Actividades Actualizado con Corte a 31 de diciembre de 2019 en el cual se puede verificar que todas las actividades se finalizaron, excepto la migración del servidor antiguo al nuevo, el cual quedó en 96% ;Puesta en producción de SDQS está en 96%, Y mantenimiento de la plataforma tecnológica de ORFEO 96%.
Actividades de Gestión			
Realizar conciliaciones trimestrales con Almacén, Inventarios y contabilidad. **Ponderación 4%**	# informes	100.0%	Se evidencia Formato Conciliación Activos e Inventarios, Formato Conciliación Nómina, CUD y Conciliaciones Bancarias

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar inventario del total de los bienes del IDPC **Ponderación 4%**	# informes	100.0%	Se evidencia informe final levantamiento toma física de inventarios para el año 2019 del 30 de diciembre de 2019, *Se observan 142 planillas de inventario, se hizo una muestra y se encontró que están firmadas * Listado de Intangibles * Comunicación del Subdirector de Corporativa del 8/11/2019 informando el inicio levantamiento toma física de activos y recomendaciones * Correo electrónico del 8/11/2019 con recomendaciones para la toma física y preliminar de la toma física * Cronograma Toma Física
Presentar la ejecución presupuestal al Comité de Ejecución Presupuestal. **Ponderación 2%**	# de Informes	100.0%	Se evidencia informe de la Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019, asimismo, se evidencian dos (2) correos de Presupuesto a los subdirectores relacionados con el presupuesto y reserva, presupuesto aprobado y comprometido.
Reportar mensualmente la ejecución presupuestal al Comité Directivo del IDPC. **Ponderación 4%**	# de reportes	100.0%	Se realizaron los siguientes reportes:* Se remitió vía correo electrónico (30/07/2019) la Información Presupuestal correspondiente con corte a 30/06/2019, 31/07/2019 a Victoria Muñoz para ser remitida a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y presentada en el Comité Directivo del mes de Julio/2019.* Se envió vía correo electrónico (02/08/2019) la información Presupuestal con corte 31/07/2019 al Subdirector de Gestión Corporativa para ser presentada a comité Directivo de Agosto/2019.* Se envió vía correo electrónico (05/09/2019) la información Presupuestal con corte 31/08/2019 al Subdirector de Gestión corporativa para ser presentada a Directivo de Septiembre/2019. *Correo de la responsable de Presupuesto del 10/10/2019 remitiendo información presupuestal con corte a 30/09/2019. *Correo de presupuesto a las áreas del 25/10/2019 informando el estado de los cdp.*Correo de presupuesto a las áreas del 25/10/2019 informando el estado de reservas.*Correo de la responsable de Presupuesto del 07/11/2019 información presupuestal de reservas y vigencia a 30/10/2019.*Correo de la

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			responsable de Presupuesto del 16/12/2019 información presupuestal a 16/12/2019.*Correos del 21/12/2019 y 30/12/2019 a los Subdirectores informando el estado presupuestal.*Correo de la responsable de Presupuesto del 30/12/2019 información presupuestal de reservas y vigencia a 30/12/2019.
Realizar conciliaciones trimestrales de las cuentas del balance. **Ponderación 4%**	# conciliaciones	100.0%	Se conciliaron las cuentas bancarias, cuenta única distrital CUD, y cuentas de nómina.
Coordinación y organización del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. **Ponderación 4%**	# documentos	100.0%	Se realizó Comité de Sostenibilidad Contable: * Acta 01 del 19/03/2019, donde se aprobó el plan de mejoramiento del área de contabilidad y sistema de sostenibilidad contable. * Acta 02 del 27/06/2019, en la cual se trataron temas como: lineamientos para la definición de requisitos habitantes en los procesos contractuales, manual de cartera, propuesta de actualización de la resolución del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, propuesta de actualización del procedimiento contable y seguimiento del plan de mejoramiento del área contable. * Acta 03 del 13/09/2019 * Acta No. 4 del 23 y 27 de diciembre de 2019, actualización del Manual de Políticas Contables del Instituto, seguimiento al Plan de Mejoramiento del área contable (virtual)
Reportar trimestralmente la ejecución del PAC al comité de seguimiento a la ejecución presupuestal. **Ponderación 2%**	# de informes	100.0%	Se entregó informe PAC a marzo 2019. *Se evidencia archivo en Excel con inversión acumulada a 30 junio de 2019; *Pantallazo "programación vs ejecución por rubro -fuente y por entidad segundo cuatrimestre" con fecha de impresión 11/06/2019. *Pantallazo "programación vs ejecución por rubro -fuente y por entidad primer cuatrimestre" con fecha de impresión 7/05/2019. *Acta del 14/05/2019 Revisión del PAC del mes de abril de 2019. *Acta del 28/06/2019 Revisión del PAC del mes de mayo de 2019.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Reportar mensualmente la ejecución del Plan Anual de Caja Mensualizado -PAC al Comité Directivo del IDPC. **Ponderación 4%**	# de reportes	100.0%	Se evidencian correos electrónicos dirigidos a Planeación con el reporte mensual del PAC, pero no al comité Directivo tal y como se describe en la actividad. Se reporta en Comité Directivo la información correspondiente a PAC de Inversión por parte de la Oficina Asesora de Planeación, no obstante, no se está realizando este mismo reporte para los rubros de Funcionamiento, tarea que debería desarrollar la Subdirección de Gestión Corporativa.
Sensibilizar y capacitar a los funcionarios y contratistas en materia de transparencia, medidas anticorrupción y Servicio a la Ciudadanía. **Ponderación 4%**	# capacitaciones	100.0%	Se evidencia lo siguiente:*Presentación a través de correo electrónico "cómo atender una denuncia de actos de corrupción" del 30/05/2019.*Correo del 13/05/2019 "radiografía de los hechos de corrupción en Colombia 2016-2018"*Lista de asistencia del 4/06/2019 tema: "información sobre agendamiento virtual" asistieron 26 personas externas y fotos de la socialización.*Pantallazo intranet "Actualización de la Política de Protección de Datos personales "* Se realizaron capacitaciones con los funcionarios administradores de la plataforma A un clic del Patrimonio Se evidencian fotografías y la primera hoja de un acta 27/08/2019 sin desarrollo "Transferencia de Conocimiento para los Administradores" Tema "Agendamiento para la asesoría técnica personalizada, agendamiento para la consulta de expedientes del archivo de Bienes de Interés Cultural" con la asistencia de Michell Suárez, Omar Patiño y Camilo Acero. NC: No se están diligenciando el "desarrollo" las actas* Se realizó un taller de servicio al ciudadano y protocolos de servicio accesible en el IDPC, con el fin de mejorar los procedimientos de atención para la población en condición de discapacidad. El taller se realizó el 14 de agosto de 2019 con el apoyo del DNP. Se evidencia listado de asistencia del 14/08/2019.Se recomienda capacitar a todos los contratistas y funcionarios del IDPC, para fortalecer la atención al ciudadano.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar actividades de divulgación de los siguientes temas: proceso de atención al ciudadano, portafolio de trámites y servicios y Plan de Acción de la Política de Integridad. **Ponderación 4%**	# actividades	100.0%	Se evidencia que se realizaron las siguientes actividades de divulgación sobre el proceso de atención al ciudadano y el Plan de Acción de la Política de Integridad: * Primer trimestre: 1A. Capacitación sobre el manejo y operación del Sistema "Bogotá Te Escucha" con los Operadores Laterales del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones del cada una de la Subdirecciones y de las Oficinas Asesoras y envió de material de apoyo "Guía Básica para el Registro del Peticionario". Evidencia: Acta del 29 de marzo de 2019, temas: presentación del grupo, entrega del material y presentación del aplicativo SDQS Bogotá te Escucha. 1B. Presentación, divulgación y sensibilización de la Política de Conflictos de Interés del IDPC ante el Comité del Sistema Integrado de Gestión y Comité Directivo el día 26 de marzo de 2019. Evidencia: Acta comité SIC * Segundo trimestre: Elaboración y divulgación de la infografía de la Política de Conflictos de Intereses del IDPCC enviada con correo electrónico del 30/04/2019 con presentación "Política de conflicto de intereses", "qué es un conflicto de interés", objetivo, características, conflicto aparente, qué se debe hacer cuando se presente un conflicto de interés y su respectiva publicación en INTRANET. Presentación en power point de Compensar "Valores del Servidor Público" y Taller Valores de Integridad realizado en el marco del día del servidor público. 27 de junio de 2019. * Tercer trimestre: 21. A. Divulgación de los servicios virtualizados a la ciudadanía, durante las jornadas de asesoría técnica personalizada que se realiza los días martes en la sede Palomar del Príncipe, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2019. 21. B. Divulgación de la Política Antisoborno, Comité de Gestión y Desempeño Institucional 29.07.2019 21.C. Divulgación de infografía sobre solicitudes de publicación en el micrositio de transparencia de la página web 21.D. Diseño de una campaña de comunicaciones para la

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			divulgación de los temas a cargo del Grupo de Transparencia y Atención a la Ciudadanía; se elaboraron las piezas de comunicaciones base para su producción en el área de Comunicaciones del IDPC; con el apoyo del grupo de Comunicaciones, se diseñó, realizó y divulgó a través de la página web del Instituto y de las redes sociales, el video "A un clic del Patrimonio Cultural con Civi y Yoyo". 21.E. Elaboración protocolo para la atención a la ciudadanía a través de redes sociales. 21 F. Elaboración de 4 infografías sobre los protocolos de atención (virtual, presencial, de correspondencia y telefónica) y dos infografías sobre el Portafolio de Servicios del IDPC y los Servicios en Línea - A un Clic del Patrimonio Distrital. 21 H. Divulgación de 3 piezas de comunicación internas sobre los procesos de Atención a la ciudadanía 21. I Entrega de almanaque con Modalidades de Peticiones Ciudadanas a funcionarios y contratistas del IDPC 21. J Participación en Feria de Servicios de las Localidades de La Candelaria y Santa Fe, realizada el 11 de septiembre de 2019, a la cual el IDPC asistió con los grupos de Atención a la Ciudadanía (Subdirección de Gestión Corporativa) y Asesoría Técnica Personalizada (Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio Cultural).

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar actividades de cualificación del servicio con el equipo de atención a la ciudadanía, grupo de correspondencia, operadores laterales del SDQS, grupo de asesoría técnica personalizada.	# actividades	100.0%	Se evidencia que se realizaron las siguientes actividades de cualificación del servicio con el equipo de atención a la ciudadanía y el grupo de asesoría técnica personalizada: * Primer trimestre: 2B. Se realizaron los siguientes cursos virtuales para mejorar la cualificación del servicio de los contratistas del proceso de atención a la ciudadanía: - Curso Virtual de Lenguaje Claro para Servidores Públicos de Colombia -Departamento Nacional de Planeación - Curso Virtual Gestión Integral de Servicio al Ciudadano. * Segundo trimestre: * Correo electrónico dirigido a la contratista Ángela Castro, en el cual le recuerdan la segunda sesión del ciclo de conferencias sobre contratación estatal a llevarse a cabo el 2 de julio de 2019. Pantallazos relacionados con el módulo I en Contratación Estatal, recibido por Ángela Castro. Constancia de participación "Lenguaje Claro" de Ángela Castro y otros dos (2) sin nombre. Listado de asistencia sobre socialización y capacitación en el manejo e interpretación del reporte "Gestión de Peticiones" de Bogotá te Escucha- SDQS a la cual asistió el señor Danilo Sánchez, del 7/06/2019. Listado de asistencia sobre Nodo Intersectorial de Comunicaciones a la cual asistió el señor Danilo Sánchez del 3/04/2019, 2/05/2019, 4/06/2019 Listado de asistencia "Segunda plenaria de la Red Distrital de Quejas y Reclamos" a la que asistió el señor Danilo Sánchez el 26/06/2019. Listado de asistencia "seguimiento respuestas del Sistema Bogotá te Escucha" del 28/06/2019. Correo electrónico del 28/06/2019 de atención al ciudadano a los directivos de la entidad, relacionado con el seguimiento de respuestas al SDQS. *Tercer trimestre: 22.A Curso virtual de Lenguaje al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación. Se evidencia constancia de participación de Edna Camila Acero al curso de Lenguaje Claro (sin fecha) 22B. Curso virtual de Contratación Pública y

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			Transparencia -Veeduría Distrital. Se evidencia certificado de curso contratación estatal de Ángela Castro del 20/05/2019 al 14/07/2019. adicionalmente: 22. C Curso virtual de capacitación sobre servicio a la ciudadanía de la Veeduría Distrital, que dio inicio el 09 de agosto de 2019. Módulo 1 (semana 1 y 2) --> Módulo Introductorio Módulo 2 (semana 3 y 4) --> Conceptos esenciales del servicio a la ciudadanía Módulo 3 (semana 5 y 6) --> Herramientas básicas del servicio a la ciudadanía. Se evidencia pantallazo de verificación de actividades. 22. D Congreso Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto. Se evidencian fotografías. 22. E Foro Internacional Transparencia y Acceso a la Información Pública hacia una mayor inclusión. Se evidencian fotografías. 22. F Congreso Internacional de Servicio a la ciudadanía Se evidencian fotografías.
Realizar los informes de gestión de las PQRS ciudadanas registradas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (incluir una acápite sobre solicitudes de acceso a la información pública en el informe trimestral). **Ponderación 3%**	# de informes	100.0%	Se evidencian los informes mensuales de gestión de las PQRS de diciembre 2018 a noviembre 2019 y los informes trimestrales "BOGOTÁ TE ESCUCHA" del IV trimestre 2018 al III trimestre 2019.
Implementar el Plan Institucional de Respuesta a emergencias y contingencias. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Conforme al plan se realizaron todas las actividades, dando cumplimiento a lo programado.
Ejecutar el plan de trabajo establecido para el Plan de Vacantes y previsión de Recursos Humanos. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Conforme al plan se realizaron todas las actividades, dando cumplimiento a lo programado.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	2. DEPENDENCIA A EVALUAR:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) EFICACIA	5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Ejecutar el plan de trabajo establecido para el Plan Institucional de Capacitación. **Ponderación 4%**	% avance	89.0%	Conforme al Plan de Capacitación se tenían programadas las siguientes actividades: *Primer trimestre: Inducción, ingresos al servicio público, evaluación de competencias, actualización en temas financieros, contables e impuestos y factores salariales. Se evidenció la realización de las siguientes capacitaciones: 1. Evaluación de Desempeño (lista de asistencia del 5/02/2019) 2. Inducción y 3. El servicio a la Ciudadanía una Filosofía de Vida (25/02/2019 virtual).4, Capacitación Evaluación Contable (lista asistencia 14/03/2019) 5, Los integrantes del proceso de presupuesto asistieron a la capacitación de actualización en el sistema de seguridad jurídica, dictada por la Secretaría Jurídica Distrital relacionado con SIPROJ-WEB se evidencia acta del 18 de marzo de 2019. Teniendo en cuenta la programación de las capacitaciones, no se realizaron las correspondientes a ingreso al servicio público, actualización en temas de impuestos y factores salariales. * Segundo trimestre: *Certificación de participación de cuatro (4) funcionarios al curso virtual "ingreso al servicio público", así: Ángela Santamaría, Yuri Alejandra Quintero, Jacqueline Molano Molano, y Yesid Caicedo. Y de "Presupuesto Público" Aura López, y Nubia Zubieta. Con relación a Despliegue Estratégico Organizacional, se aporta como evidencia lo siguiente: *Comunicación del 13/05/2019 programación capacitación Ley Disciplinaria y listado de asistencia. En lo que respecta a reinducción: *Adjunta presentación, fotos, y lista de asistencia del 27/06/2019 Ley 80 de 1993, se evidencia: *Correo electrónico del 4/06/2019 de Talento Humano dirigido a la Veeduría Distrital con el listado de las personas que asistirán al curso de "Transparencia y Probidad en la gestión Contractual", además registro de las personas inscritas. Mujer y Género, se evidencia:

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			*Correo del 29/04/2019 y 28/05/2019 de Talento Humano a la Secretaría de la mujer remitiendo listado de pre inscritos al curso "el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias" además el listado de pre inscritos de 9 personas. Es importante mencionar que del PIC se tenía además programado "Introducción al Primer Respondiente Comunidad" y "Transparencia y acceso a la información", pero se aplazó para el 3er trimestre. * Tercer trimestre: 1 capacitación de comunicación asertiva y 1 capacitación de gestión y adaptación al cambio, se evidencia que se ha realizado lo siguiente: 1. Seguimiento a la capacitación virtual "Mujeres libres de violencia", alcanzó con corte al mes de septiembre el 67.57% de aplicación. Se evidencia base de datos que contiene el estado de avance en el curso. 2. El 29 de julio de 2019, se llevó a cabo el taller de Comunicación Asertiva, se evidencia lista de asistencia 3. El 11 de julio se llevó a cabo el taller "Régimen Simple de Tributación". Se evidencia listado de asistencia 5. El 26 de agosto, se llevó a cabo el taller de Comunicación asertiva y solución de conflictos, dirigida al grupo interno de Monumentos. Se evidencia listado de asistencia. Es importante resaltar que este cronograma ha tenido modificaciones las cuales no se manejan en versiones, así mismo, no se han llevado a aprobación de la Comisión de Personal. * Cuarto trimestre: 1) Liderazgo y trabajo en equipo - Listado de asistencia del 30/10/2019 (5 asistentes) 2) Situaciones Administrativas - Listado de Asistencia del 13/11/2019 (5 asistentes) 3) Despliegue Estratégico Organizacional (no hay evidencia) 4) Manejo de Excel - Lista de Asistencia 14/11/2019 (7 asistentes) Se evidencia adicionalmente: * Listado de asistencia 4/10/2019 "Transparencia y

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			Acceso a la Información Pública" * Invitación al taller "Acceso a la información pública en Colombia" Se evidencian correos electrónicos de invitación así: 1/11/2019 - Charla Situaciones Administrativas 3/10/2019 - Acceso a la Información Pública 30/10/2019 - Trabajo en Equipo y Liderazgo 8/11/2019 - Taller práctico de Excel
Ejecutar el plan de trabajo establecido para el Plan de Bienestar e Incentivos. **Ponderación 4%**	% avance	96.0%	Conforme al Plan de Bienestar e Incentivos se realizaron las actividades programadas a excepción de "Atención a los pre-pensionados"
Ejecutar el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.**Ponderación 4%**	% avance	85.3%	El plan de Seguridad en el Trabajo contiene en total 17 actividades, todas iniciando el 1/04/2019 y terminando el 31/12/2019, sin embargo a 31/12/2019, las siguientes actividades no tuvieron avance, y son: 1) Verificación de aplicación del procedimiento de trabajo en alturas, trabajo seguro en las áreas con exposición a este riesgo (Subdirección de Intervención y Corporativa (mantenimiento).2) Sensibilización de los programas de vigilancia epidemiológica: prevención de DME, hábitos y estilo de vida saludable, prevención al riesgo cardiovascular y riesgo Psicolaboral.3) Solicitar y socializar informe por parte de la entidad contratada en el COPASST, la Dirección y subdirecciones el informe de condiciones de salud de los exámenes practicados, donde se relaciones estadísticas, recomendaciones para PVE y la descripción sociodemográfica a nivel general. Se adjunta el informe "estudio diagnóstico de condiciones de salud Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo" No obstante el mismo no ha sido socializado.El Plan no se encuentra aprobado por el COPASST
Coordinar y desarrollar el Comité de Inventarios. **Ponderación 4%**	# documentos	100.0%	Se realizaron las citaciones a los comités de inventarios dejando las actas respectivas.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Ejecutar el plan de trabajo para la mejora de la infraestructura tecnológica. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Se cumplió la totalidad del plan de trabajo para la mejora de la infraestructura tecnológica.
Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicación -PETIC. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las comunicación -PETIC.
Implementar y divulgar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
Implementar y Divulgar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. **Ponderación 4%**	% avance	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
Ejecutar el plan de trabajo para la mejora de la infraestructura de comunicación del IDPC. **Ponderación 3%**	% Ejecución	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del plan de trabajo para la mejora de la infraestructura de comunicación del IDPC.
Implementar el plan del Sistema Integrado de Conservación - SIC. **Ponderación 4%**	% de avance	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del plan del Sistema Integrado de Conservación - SIC.
Implementar el plan de trabajo formulado en el Plan Institucional de Archivo de la Entidad - PINAR. **Ponderación 4%**	% de ejecución	100.0%	Se cumplió la totalidad de las actividades programadas para el cumplimiento del plan de trabajo formulado en el Plan Institucional de Archivo de la Entidad PINAR.
Realizar actividades de capacitación del aplicativo Orfeo a los servidores públicos del IDPC. **Ponderación 3%**	# capacitaciones	100.0%	Se realizaron las actividades de capacitación del aplicativo Orfeo a los servidores públicos del IDPC

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar actividades de sensibilización y soporte técnico del aplicativo Orfeo a los servidores públicos del IDPC. **Ponderación 3%**	# Actividades	100.0%	Se realizaron las actividades de sensibilización y soporte técnico del aplicativo Orfeo a los servidores públicos del IDPC.
Actividades de Seguimiento			
Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mantenimiento Anual, para la vigencia 2019. **Ponderación 20%**	# informes	100.0%	Se evidenciaron los informes trimestrales "Plan de Mantenimiento" de 2019 en el cual se describen todas las tareas ejecutadas en jardinería, limpieza, pintura, señalización, instalación de chapas, guarda escobas, revisiones eléctricas, bombas, tanques, sistema de agua, puestos de trabajo, reparación de tuberías, en todas las sedes del IDPC. Es preciso señalar que el cronograma que se adjunta obedece a todas las tareas diarias que se realizan y el mismo hace parte integral del informe "Plan de Mantenimiento".
Realizar seguimiento a la implementación de la Ley de Transparencia y derecho de Acceso a la Información Pública. **Ponderación 20%**	# informes	100.0%	Se realizaron 3 informes de seguimiento a la implementación de la Ley de Transparencia, de los cuales se dejó como evidencia la matriz diligenciada.
Realizar seguimiento a la implementación de la fase III de la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 del IDPC. **Ponderación 40%**	# informes	100.0%	Se realizó seguimiento a la implementación de la Fase III de la estrategia de transparencia, atención a la ciudadanía y participación 2017-2019 IDPC con corte al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2019.
Realizar el seguimiento a las Evaluaciones de Desempeño Laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba. Vigencia 2018-2019. **Ponderación 20%**	# de seguimientos	100.0%	Se realizaron los seguimientos a las Evaluaciones de Desempeño Laboral así: 1-Correo de Yesid Caicedo del 20/08/2019 enviado a los funcionarios recordando que el 23/08/2019 vencía el plazo para la evaluación parcial semestral. 2- Correo de Yesid Caicedo del 23/08/2019 enviado a los

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			funcionarios en el cual les informa que vence el plazo para la evaluación parcial semestral en el SEDEL. 3- Se evidencia "Informe Evaluación del Desempeño Laboral , parcial del primer semestre" con radicado 45133 del 06/09/2019, esta evidencia se entregó a Control Interno por fuera del término establecido

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Corporativa cumplió en un **96,19%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Óptimo** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos

2. Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

3. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

4. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO
Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego

ANEXO 4. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN 2019

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**	
1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:		
Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**
Actividades Estratégicas		
Otorgar apoyos concertados a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural (Estrategias de fomento) **Ponderación 2%**	# Apoyos concertados	100.0%
Otorgar estímulos (reconocimientos) a jurados responsables de la evaluación de las propuestas participantes en las diferentes convocatorias que oferta el Programa Distrital de Estímulos -PDE. (Estrategias de fomento) **Ponderación 2%**	# Estímulos	100.0%
Otorgar estímulos (8 becas) a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural en las diferentes convocatorias que oferta el Programa Distrital de Estímulos -PDE. (Estrategias de fomento) **Ponderación 4%**	# Estímulos	87.5%

5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
En el marco de los apoyos concertados, se realizaron los contratos con Fotomuseo y Fundación Erigaie.
Se realizó la designación de 30 jurados, donde uno de ellos es ad honorem. Se evidencian las resoluciones 228 del 08-04-19 (6 jurados), 230 del 09-04-19 (6 jurados), 231 del 09-04-19 (3 jurados), 263 del 24-04-2019 (3 jurados), 281 del 30-04-19 (3 jurados), 283 del 30-04-19 (3 jurados), 362 del 22-05-19 (3 jurados) y 382 del 06-06-19 (3 jurados).
Se otorgaron 7 estímulos- becas, mediante resoluciones 341 del 15-05-19 (De Fina Estampa) Beca de investigación sobre el comercio tradicional en el centro histórico de Bogotá, 342 del 15-05-19 (Grupo de Investigación y Gestión del Patrimonio Cultural) Beca de investigación y divulgación sobre una colección de bienes muebles en Bogotá, 340 del 15-05-19 (DMB-OLG-WAP) Beca de investigación histórica sobre un barrio de interés cultural en Bogotá, 313 del 07-05-19 (Corporación Caidade) Beca Patrimonios Locales: salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, 284 del 30-04-19 (Revista Vive Afro) Beca para la

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			visibilización y apropiación del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Bogotá, 314 del 07-05-19 (Colectivo Diákara) Beca para la visibilización de los saberes y prácticas de mujeres portadoras de Patrimonio Cultural Inmaterial en Bogotá y 355 del 20-05-19 (Mostro Media) Beca nuevas tecnologías para la apropiación del Patrimonio Cultural de Bogotá. La Beca de apropiación del Patrimonio Cultural para población con discapacidad sensorial fue declara desierta mediante resolución 354 del 20-05-19.
Otorgar estímulos (2 premios) a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural en las diferentes convocatorias que oferta el Programa Distrital de Estímulos -PDE. (Estrategias de fomento) **Ponderación 4%**	# Estímulos	100.0%	Se otorgaron 6 estímulos- premios, mediante resolución 480 del 27-06-19 Premio Dibujatón: Ilustra el Patrimonio de Bogotá y mediante resolución 495 del 04-07-19 Premio de Fotografía Ciudad de Bogotá
Realizar procesos de concertación con grupos étnicos (Estrategias de fomento) **Ponderación 2%**	# Procesos	100.0%	En el marco de los procesos de concertación, el 26 de junio de 2019, se suscribieron los convenios de asociación 396 de 2019 con la Fundación "Organización del pueblo Gitano de Colombia, Unión Romaní de Colombia", 400 de 2019 con la Fundación "Proceso Organizativo del pueblo Rom - Gitano de Colombia Pro Rom" y el 401 de 2019 con la Organización de la comunidad Raizal con residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina "ORFA"

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Formar a niños, niñas y adolescentes en la Cátedra de Patrimonio Cultural a través del Programa de formación: Civinautas ¡explora tu patrimonio! (Programa de formación: Civinautas) **Ponderación 6%**	# Niños, niñas y adolescentes formados en la Cátedra de Patrimonio Cultural	99.9%	Se evidencian 1.084 niños formados en el primer trimestre, 901 en el segundo trimestre, 889 en el tercer trimestre y 113 en el cuarto trimestre, para un total de 2.987
Realizar un proceso de documentación del programa de formación: Civinautas ¡explora tu patrimonio! (Programa de formación: Civinautas) **Ponderación 2%**	# Memoria	100.0%	Se concluyó la producción de contenidos de las siguientes publicaciones las cuales se imprimieron: - Caja de Herramientas (y sus respectivas guías) - Navegador - Guía de Implementación - Guía de Autoformación Estos documentos recogen y actualizan la experiencia y sistematización de la experiencia de Formación en Cátedra de Patrimonio Cultural.
Realizar un diplomado dirigido a los formadores del programa de formación: Civinautas ¡explora tu patrimonio! (Programa de formación: Civinautas) **Ponderación 6%**	# Formadores formados en la Cátedra de Patrimonio Cultural	100.0%	El diplomado finalizó el 15 de noviembre de 2019 con la graduación de 16 estudiantes (docentes) del Distrito, a quienes se entregaron sus respectivos diplomas.
Realizar exposiciones temporales del MdB (Fortalecimiento del Museo de Bogotá)**Ponderación 5%**	# Exposiciones	100.0%	Se realizaron las siguientes exposiciones temporales:- Desde el 11 de abril y hasta el 16 de junio permaneció abierta al público la exposición "En torno al cine. Memorias bogotanas en la gran pantalla". Así mismo, se realizó la definición del guion curatorial y museográfico para la nueva exposición temporal sobre el Bicentenario. - El día 24 de julio, se abrió al público la exposición "Espacio Bicentenario. La Independencia en Bogotá!"- En este trimestre se inauguraron al público Exposición temporal "Germán Téllez. Ver a través de tiempo", ubicada en Museo de Bogotá / Sede casa Sámano y

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			Hechos de memorias, del programa Civinautas, en la Biblioteca Virgilio Barco.
Realizar exposiciones itinerantes del MdB (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 3%**	# Exposiciones	100.0%	Se inauguró la exposición Los cerros son nuestro norte en el sendero de Monserrate y en Ágora la exposición Yo también tengo esa foto en el marco de la 14 Convención de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO
Garantizar la asistencia a las actividades convocadas por el Museo de Bogotá (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 10%**	# Asistentes	80.1%	Se reportó un total de 173.434 asistentes a las actividades convocadas por el Museo de Bogotá durante la vigencia 2019.
Desarrollar el proyecto del Museo de la ciudad autoconstruida (Fortalecimiento del Museo de Bogotá). **Ponderación 5%**	# Proyecto de Museo	100.0%	Entrega de guiones y propuestas gráficas. Entrega de anexo técnico presupuestal. Firma del convenio con la SCRD para la puesta en marcha del Museo de la Ciudad autoconstruida en la vigencia 2020.
Realizar la apertura de la colección permanente del Museo de Bogotá Renovado (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 7%**	# Colección permanente del Museo de Bogotá	100.0%	Se culminó el proceso de montaje del museo y se realizó apertura de las salas de colección permanente el 5 y 6 de junio de 2019
Poner en uso las plazas de colección para el museo renovado (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 2%**	# Objetos puestos en uso	100.0%	Se adelantó el proceso de conservación con más de 56 piezas de museo.
Registro de la colección de objetos del Museo registrados en el sistema de colecciones colombiana (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 2%**	# Objetos registrados	100.0%	Se registraron más de 120 piezas de colecciones colombianas en el sistema de piezas colombianas.
Digitalizar el fondo fotográfico de la colección del Museo de Bogotá **Ponderación 2%**	% fondo fotográfico digitalizado	100.0%	Se digitalizaron más de 1.200 imágenes durante la vigencia, incluyendo las solicitudes allegadas al Centro de Documentación.
Desarrollar acciones y talleres del Programa de	# Acciones	100.0%	Se desarrollaron más de 55 acciones y

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Patrimonios Locales. (PCI - Patrimonio Cultural Inmaterial) **Ponderación 4%**			talleres del Programa de Patrimonios Locales (PCI - Patrimonio Cultural Inmaterial).
Realizar la identificación de las manifestaciones culturales en las localidades atendidas. (PCI - Patrimonio Cultural Inmaterial) **Ponderación 3%**	# Matriz de identificación de manifestaciones	100.0%	Se adelantó una presentación comparativa y de síntesis con base en: 1) la revisión de antecedentes referidos a la identificación de PCI y 2) la matriz de identificación de manifestaciones culturales del PCI trabajada hasta el momento.
Asesorar a ciudadanos/nas interesados en la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. (PCI - Patrimonio Cultural Inmaterial) **Ponderación 3%**	# Asesorías realizadas	100.0%	Se realizaron diferentes asesorías a ciudadanos/nas interesados en la gestión y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, entre las cuales se destaca talladores de piedra del cementerio central, Asesoría Plaza Distrital de Mercado Samper Mendoza, entre otros.
Ofrecer actividades educativas para la divulgación del patrimonio cultural (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 3%**	# Actividades educativas	100.0%	Se desarrollaron más de 300 actividades educativas para la divulgación del patrimonio cultural
Ofrecer actividades culturales para la divulgación del patrimonio cultural (Fortalecimiento del Museo de Bogotá) **Ponderación 3%**	# Actividades de Patrimonio Cultural ofrecidas	94.2%	Se realizaron 65 actividades culturales para la divulgación del patrimonio cultural
Desarrollar las acciones del programa de recorridos urbanos y naturales (Apropiación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 3%**	# Recorridos	100.0%	Se llevaron a cabo más de 44 recorridos urbanos y naturales

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Desarrollar las actividades del Museo de Bogotá en espacio público (Apropiación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 2%**	# Actividades en espacio público	100.0%	Se reportan 10 recorridos de la siguiente manera: 1. Recorrido "Calle 10" Nocturno. 11 de octubre. 2. Recorrido "En torno al cine" 24 de octubre. 3. Recorrido por el Cementerio Alemán. 7 de diciembre. 4. Recorrido "Tiendas con memoria" 9 de diciembre. 5. Recorrido "Tiendas con memoria" 10 de diciembre. 6. Recorrido "Tiendas con memoria" 11 de diciembre. 7. Recorrido por la Plaza de la Perseverancia 14 Com. UNESCO. 8. Recorrido "Cementerio Bosa". 12 de diciembre. 9. Recorrido "Cementerio Central" 13 de diciembre. 10. Recorrido "Planta de tratamiento Vitelma" 14 de diciembre
Realizar publicaciones sobre temas de ciudad y patrimonio cultural (Divulgación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 4%**	# Publicaciones	76.2%	Se realizaron las siguientes publicaciones: 1. Álbum Familiar 2. Agenda 2019 3. Disputas Monumentales. 4. Brochure Patrimonio Cultural inmaterial 5. Atlas Barrios de Bogotá 6. Parque Centenario 7. Espacio Bicentenario. La Independencia en Bogotá 8. Premio Latinoamericano de Arquitectura Rogelio Salmona 9. Brochure del PEMP 10. Escultura en Bogotá. La poética de la ciudad 11. Agenda 2020

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			12. Germán Téllez. Ver a través del tiempo 13. Pablo de la Cruz 14. Museo de Bogotá. 50 años 15. El patrimonio cultural de Bogotá. Acciones para su sostenibilidad y apropiación social: 16. 7 Maravillas de Bogotá
Realizar investigaciones sobre patrimonio cultural (Divulgación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 3%**	# Investigaciones	100.0%	Se evidencian las investigaciones adelantadas para las publicaciones
Atender las consultas en el centro de documentación (Divulgación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 2%**	# Consultas	100.0%	Se evidencia la atención de más de 130 consultas en el centro de documentación, superando la meta propuesta.
Catalogar la colección del centro de documentación (Divulgación del Patrimonio Cultural) **Ponderación 2%**	# Documentos catalogados	94.9%	Se catalogaron 1.007 documentos de la colección del centro de documentación.
Formular y aprobar el Plan Estratégico de Divulgación y Comunicaciones, vigencia 2019. Documento + plan de acción. (Comunicación interna y externa) **Ponderación 2%**	# Plan formulado y aprobado	100.0%	Se formuló y aprobó el Plan Estratégico de Comunicaciones en Comité SIG del 28 de enero de 2019.
Ejecutar el plan de acción del Plan Estratégico de Divulgación y Comunicaciones, vigencia 2019. (Comunicación interna y externa) **Ponderación 2%**	% Plan de acción ejecutado	100.0%	Se evidencia el cumplimiento de lo programado en el Plan Estratégico de Comunicaciones.
Actividades de Gestión			
Apoyar la gestión para que los expedientes contractuales a cargo de la Subdirección estén completos **Ponderación 12,5%**	Cuadro control actualizado	100.0%	Se cuenta con cuadro control que evidencia el trámite de liquidaciones, para lo cual se hace revisión de los expedientes contractuales.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Apoyar el trámite de solicitudes de pago y certificados de cumplimiento de los contratistas de la Subdirección de Divulgación **Ponderación 12,5%**	% Pagos tramitados	100.0%	Se tramitaron todas las solicitudes de pago de los contratistas.
Participación activa en los comités o mesas de trabajo institucionales **Ponderación 12,5%**	Lista de asistencia	35.0%	De acuerdo con las evidencias, se realizaron 14 comités internos en la Subdirección de Divulgación.
Apoyar en los procesos de contratación, así como los trámites jurídico/legales de la Subdirección de Divulgación **Ponderación 12,5%**	Cuadro control actualizado	100.0%	Se cuenta con cuadro control que evidencia el trámite de expedientes contractuales.
Tramitar ante el almacén las entradas de los elementos que así lo requieran. **Ponderación 7,5%**	Ingresos	100.0%	Se gestionaron las entradas del almacén correspondientes a: * Primer trimestre: Contratos MC-25-2018, SASI-13-2018, OC-36441-2019 y OC-36440-2019, y SAMC-006-2018 * Segundo trimestre: Órdenes de compra 32493, 32463, 32883. * Tercer trimestre: Órdenes de compra 034, 029, 026 (Buenos y Creativos) * Cuarto trimestre: Órdenes de compra 048, 046, 063, 059, 058, 057 (Buenos y Creativos) 031 (Licencias)
Llevar el archivo de gestión del área con los requerimientos a que haya lugar, realizando la finalización de los documentos en el Sistema de Gestión Documental Orfeo de la Entidad. **Ponderación 17,50%**	Archivo	100.0%	Se ha archivado la documentación correspondiente al período de tiempo teniendo en cuenta el proceso de archivo en Orfeo
Apoyar en la elaboración de los informes de la subdirección **Ponderación 25%**	Informe	100.0%	Se realizó consolidación de informe de empalme y revisión del informe de gestión de la Subdirección

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades de Seguimiento			
Apoyar al seguimiento al Sistema de Correspondencia - ORFEO de la Subdirección de Divulgación. **Ponderación 15%**	Informe	100.0%	Se evidencia el trámite de los radicados en ORFEO de la Subdirectora de Divulgación
Realizar seguimiento a las solicitudes, quejas y reclamos de la subdirección con atención al ciudadano. **Ponderación 20%**	Informe	100.0%	Se realizó seguimiento a los requerimientos del SDQS como se evidencia en correos electrónicos.
Reportar los indicadores de los proyectos de inversión a cargo de las dependencias. **Ponderación 20%**	Matriz de indicadores	100.0%	Se realizó reporte de Metas Plan de Desarrollo.
Realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores de gestión y riesgos de los procesos a cargo de la dependencia. **Ponderación 20%**	Informe de indicadores	100.0%	Se realizó el reporte de los indicadores de la subdirección y la revisión final de los propuestos para esta vigencia.
Realizar las reuniones de autoevaluación y seguimiento a que haya lugar. **Ponderación 15%**	Acta Listados	100.0%	Todos los procedimientos de la subdirección fueron revisados y actualizados junto con los documentos conexos
Realizar seguimiento al plan de distribución de las publicaciones del Instituto. **Ponderación 10%**	Cuadro control	100.0%	Teniendo en cuenta el plan de entregas establecido en la política de publicaciones se hizo la recepción de las publicaciones y la distribución.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE DIVULGACIÓN**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible.
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio cumplió en un **96,10%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Óptimo** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos

2. Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.

3. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.

4. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO

Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego

ANEXO 5. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL 2019

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO		
1. ENTIDAD:		**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural. Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Estratégicas			
Estudiar y atender las solicitudes de intervención en espacio público en SIC y BIC del Distrito Capital. **Ponderación 4%**	% de solicitudes de intervención en espacio público atendidas	100.0%	Se estudiaron y atendieron las solicitudes de intervención en espacio público en SIC y BIC del Distrito Capital, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad. Esta actividad fue trasladada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio en el mes de septiembre de 2019. Se hace entrega de 13 solicitudes sin trámite, las cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta.
Estudiar y atender las solicitudes de instalación de publicidad exterior visual -PEV- presentadas para intervención en SIC y colindantes. **Ponderación 4%**	% de solicitudes de publicidad exterior visual atendidas	99.1%	Se estudiaron y atendieron las solicitudes de instalación de publicidad exterior visual -PEV- presentadas para intervención en SIC y colindantes, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad. Esta actividad fue trasladada a la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio en el mes de septiembre de 2019. Se hace entrega de 3 solicitudes sin trámite, las cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Evaluar las solicitudes de Planes Especiales de Manejo y Protección y demás instrumentos de planeación y gestión (Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, etc.) para los BIC del grupo arquitectónico del Distrito Capital. **Ponderación 4%**	% de solicitudes de instrumentos de planeación y gestión atendidas	100.0%	Se evaluaron las solicitudes de Planes Especiales de Manejo y Protección y demás instrumentos de planeación y gestión (Planes Parciales, Planes de Regularización y Manejo, etc.) para los BIC del grupo arquitectónico del Distrito Capital, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Formular un plan o proyecto urbano en el Nodo Concordia para la protección y recuperación del patrimonio cultural. **Ponderación 6%**	# de planes formulados	100.0%	Se incorporó la formulación de proyectos Concordia Monserrate y concluye con la propuesta Urbana que comprende los apartados de caracterización y análisis (1a fase) y proyectos armonizados (2a fase) PEMP Centro Histórico, dando cumplimiento y se elaboran documentos técnicos DTS. Se evidencian los componentes en fichas (cartográficos); socioeconómico (Concordia - Monserrate) y por cada componente hay un documento, además cada componente también tiene una presentación: componente patrimonial (identificación de BIC en la zona y se sacó la lista); componente histórico y físico.
Formular un plan o proyecto urbano en el SIC Teusaquillo para la protección y recuperación del patrimonio cultural. **Ponderación 6%**	# de planes formulados	100.0%	Se logró el 0,50 del plan formulado que es el análisis y formulación del SIC, se evidencia por cada componente, así: Componente técnico de análisis, cartografía, presentación Plan Urbano, levantamiento arquitectónico inicial de la zona, y se sacan fichas pre inventario, ubicadas por zona, análisis de componente patrimonial inmueble y el componente socio económico.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividad (Descripción): Avanzar en la elaboración del documento técnico de análisis y diagnóstico como insumo para la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. **Ponderación 6%**	# avance de propuesta formulada	100.0%	Se adjudicó el 5 de noviembre con el proceso de selección de concurso de méritos número IDPC-CMA-07-2019. En noviembre avance de 0,005 y en diciembre del 0,495. Contrato de Consultoría 492/2019 con el Consorcio Parque Nacional Fecha de Inicio 15/11/2019, Corresponde a lo pactado en el contrato.Se evidencia:Etapa precontractual (octubre), en noviembre acta de inicio y evaluación del equipo de consultoría y producto del convenio se adelantaron comités para la línea de inicio. Acta del 21/10/2019 y del 1/11/2019. Ya en noviembre se suscriben reuniones con el consorcio para dar línea.En diciembre se realizan dos talleres el 5/12/2019 y el otro el 12/12/2019 con la comunidad para la socialización y entregan el primer informe con el radicado 37284 del 20/12/2019.
Consolidar la estructura de la propuesta integral, la visión, objetivos, directrices urbanísticas y modelo de desarrollo del BIC, y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de propuesta formulada	99.5%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.
Consolidar la delimitación del área afectada, la zona de influencia y los niveles de intervención, y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de delimitación formulada	99.8%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Consolidar la propuesta urbana general, la propuesta inmaterial y la propuesta de restauración y recuperación del BIC, la propuesta habitacional, ambiental, de espacio público, movilidad, redes y generar las determinantes de usos y edificabilidad en el área del PEMP, y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de propuesta formulada	96.5%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.
Consolidar la propuesta del manejo económico y financiero, los proyectos para incorporar el BIC a la dinámica económica y social, el cronograma de ejecución del plan, plantear las fuentes de recursos, instrumentos y procedimientos de financiación, definir las determinantes de instrumentos de gestión del suelo y compromisos de inversión pública y privada, las determinantes técnicas, financieras y presupuestales, los incentivos tributarios y mecanismos de compensación; y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de propuesta formulada	99.97%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.
Consolidar la propuesta institucional, definir las competencias institucionales públicas y privadas, plantear el fortalecimiento institucional y el modelo de gestión, definir los actos administrativos y jurídicos correspondientes, definir los acuerdos público privados para proyectos y acciones, definir los responsables de los procesos de comunicación y participación y del seguimiento de la ejecución del PEMP; y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de propuesta formulada	99.8%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Consolidar y ejecutar la estrategia de comunicación y participación para la fase de formulación del PEMP (encuentros presenciales de validación, diálogo y propuesta, acompañamiento a escenarios de participación local, desarrollar estrategias de divulgación y comunicación sobre el PEMP); y ajustar de acuerdo a las indicaciones de MINCULTURA. **Ponderación 5%**	# avance de propuesta formulada	94.1%	Se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.
Realización de mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura y ajustar y consolidar los productos finales de la formulación integral del PEMP. **Ponderación 5%**	# de Implementación de mesas de trabajo	96.5%	Se realizaron las mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura, no obstante, se evidencia Rad 76981 del 9/12/2019 con el cual se entrega al MinCultura toda la documentación y el 19/12/2019 se realiza la reunión de articulación y hubo observaciones y con radicado 81471 del 30/12/2019 se remiten respuestas a las observaciones, quedando a cargo del Ministerio de cultura sin que se logre el 100%.
Avanzar en la formulación de un instrumento de financiamiento para la recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural. **Ponderación 17%**	# de instrumentos formulados	100.0%	Se evidencia: - Cartilla aprovechamiento en Bienes fiscales (preliminar) - Potencial de Recaudo - Propuesta de Resolución del Instrumento - Protocolo Final - Radicados 61693 del 16/12/2019 a Corporativa y el 61703 a jurídica, revisión de protocolo y concepto de instrumentos financieros respectivamente.
Consolidar la identificación y valoración (inventario) del patrimonio cultural inmueble del área del PEMP de Centro Histórico. **Ponderación 9%**	# de estudio	100.0%	Con el radicado 76981 del 9/12/2019 se concluyen las fichas de inventario y se remite a MinCultura para un total de 2,133 fichas y valoración BIC.
Actualización e implementación del SISBIC (SIGPC) con base en la información cartográfica y alfanumérica de los bienes muebles e inmuebles de interés cultural que	% de implementación del SISBIC (SIGPC)	100.0%	Se evidencian pantallazos de la programación del sistema y de la interface y se encuentra en pruebas.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
administra la entidad. **Ponderación 9%**			
Actividades de Gestión			
Realizar la organización de los expedientes responsabilidad de la Subdirección de Gestión Territorial, de acuerdo con los lineamientos del Subsistema de Gestión Documental. **Ponderación 11.10%**	% de expedientes organizados	100.0%	Se realizó la Entrega Archivos físicos, correspondiente al grupo de trabajo de Gestión Documental de la Oficina Asesora de Planeación (memorando 36583 4/07/2019), los cuales estaban a cargo y en custodia de la anterior Subdirección General. A esto, se anexa el inventario documental debidamente diligenciado en el formato FUID, para el grupo de trabajo mencionado, con corte al 18 de enero 2019.A su vez, se realizó entrega de Actas y Acuerdos de Junta Directa a la Subdirección de Gestión Corporativa mediante acta del 5 de julio de 2019. Se solicitó la creación de expedientes virtuales en ORFEO en aras de archivar y finalizar los radicados y asuntos tramitados por la dependencia.
Realizar el seguimiento a las solicitudes internas y externas (trámites) asignadas a la Subdirección de Gestión Territorial. **Ponderación 11,10%**	# de seguimientos a solicitudes	100.0%	Se realizaron reportes mensuales con seguimiento de entradas y salidas, tanto de la entidad como PQRS de los ciudadanos. Se generó una matriz de seguimiento en el cual genera las recibidas y las respondidas, a la vez que envían alertas a quienes deben dar las respuestas.
Apoyo en el trámite de solicitudes de pago y certificados de cumplimiento de los contratistas de la Subdirección de Gestión Territorial, realizando el autocontrol y seguimiento mensual. **Ponderación 11,10%**	# de actividades de autocontrol y seguimiento realizadas	100.0%	En el marco de los contratos suscritos y a cargo de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio se llevó a cabo el trámite y gestión de los pagos cuya responsabilidad o supervisión recae en la dependencia. Por ende, se tramitaron todos los pagos con cargo a los Proyectos de Inversión 1110 y 1112.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Adelantar la estructuración (fase de planeación) de los procesos de contratación responsabilidad de la Subdirección de Gestión Territorial. **Ponderación 11,10%**	% de procesos de contratación	100.0%	Se adelantó la estructuración (fase de planeación) de los procesos de contratación responsabilidad de la Subdirección de Gestión Territorial, asimismo, se gestionaron los procesos de contratación.
Participación activa en los comités o mesas de trabajo institucionales. **Ponderación 11,10%**	% de comités o mesas con listas de asistencia	100.0%	Para el desarrollo de las acciones lideradas por la Subdirección de Gestión Territorial se adelantan diversas mesas de trabajo, reuniones y comités que permitan el seguimiento de los avances y ejecución de las metas.
Realizar asesorías técnicas y acompañamiento a entidades y organizaciones públicas o privadas (gestión interinstitucional) en instrumentos, planes, programas y proyectos que involucren patrimonio de la ciudad. **Ponderación 11,10%**	% de reuniones realizadas evidenciadas en actas	100.0%	Se brindaron 59 asesorías técnicas o acompañamientos en el marco de la gestión interinstitucional que se adelanta para la revisión, verificación y evaluación de PEMP's grupos arquitectónicos u otros instrumentos de planeación y gestión que involucran el patrimonio de la ciudad.
Atender las solicitudes cartográficas y de georreferenciación para apoyar la misionalidad del IDPC. **Ponderación 11,10%**	% de solicitudes cartográficas y de georreferenciación atendidas	100.0%	Se cuenta con base de datos de solicitudes cartográficas y de georreferenciación para apoyar la misionalidad del IDPC, evidenciando la atención del 100% de las solicitudes, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar la actualización de información geográfica necesaria para cumplir con la estandarización y políticas de manejo de información requerida por IDECA. **Ponderación 11,10%**	# de niveles de información geográfica actualizada según acta de compromiso	100.0%	Se adelantó la actualización de la información de bienes muebles, inmuebles y plan arqueológico del Centro Histórico, la cual se remitió a IDECA en tres entregas mediante correos electrónicos del 26 de abril, 17 de mayo y 13 de junio de 2019.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Asegurar la creación y actualización de la documentación de los procesos asociados a la Subdirección de Gestión Territorial. **Ponderación 11,20%**	% procesos y procedimientos actualizados	92.0%	Se logra la publicación de 5 procedimientos en intranet, se puede evidenciar en el link http://10.20.100.31/intranet/intervencion-del-patrimonio-cultural/Caracterización Proceso Gestión Territorial del Patrimonio.Procedimiento Formulación, seguimiento y control de instrumentos financieros.Procedimiento evaluación de PEMP e instrumentos de planeación y gestión urbana.Procedimiento formulación de planes especiales de manejo y protección, PEMP.Instructivo Salidas Gráficas.Se tenían programados 6 y se logran 5. El último está en versión preliminar
Actividades de Seguimiento			
Apoyar en la elaboración de los informes de la Subdirección. **Ponderación 16,70%**	Informe	100.0%	Con los lineamientos dados en la Circular No. 05 de 14 junio de 2019, la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio realizó la entrega de información e insumos requeridos para la realización de informes que implica el proceso de empalme de la administración.
Apoyar el seguimiento al Sistema de Correspondencia - ORFEO de la Subdirección de Gestión Territorial. **Ponderación 16,60%**	Informe	100.0%	Se realizó el seguimiento al Sistema ORFEO de las solicitudes o radicados allegados a la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio para su debida reasignación o finalización. Así, se realizan matrices para cada equipo definido en el Organigrama Operativo de Orfeo de la dependencia como herramienta que permitan verificar el control y gestión de radicados asignados al área.
Realizar seguimiento a las solicitudes, quejas y reclamos de la Subdirección con Atención al Ciudadano (SDQS). **Ponderación 16,60%**	Informe	100.0%	Se realizó el seguimiento del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS según solicitudes allegadas a la Subdirección con el fin de dar respuesta en términos de Ley. En este sentido, se envían correos electrónicos para generar alertas.

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Reportar los indicadores de los proyectos de inversión a cargo de la Subdirección. **Ponderación 16,70%**	Matriz de indicadores	100.0%	La Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio, lidera el Proyecto de Inversión 1112. Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural, así para la vigencia 2019 realizó los Reportes Consolidados de Metas, diligenciando el formato preestablecido y se remite a través del correo electrónico el reporte mensual de metas
Realizar la identificación y formulación de posibles indicadores de gestión de los procesos asociados a la dependencia. **Ponderación 16,70%**	Informe de indicadores	92.0%	Con el levantamiento de procedimientos y caracterización se identificaron dos (2) indicadores: 1) Evaluación de PEMP e Instrumentos de Planeación y Gestión Urbana (Atendidas /Recibidas) 2) Formulación de Planes Especiales de Manejo y Protección, PEMP También se identificaron riesgos.
Realizar la autoevaluación de los procesos liderados por la dependencia. **Ponderación 16,70%**	# de autoevaluaciones realizadas	100.0%	El 3/12/2019 (lista de asistencia) reunión con técnicos se hizo la autoevaluación , se hizo la presentación y cada uno hizo la presentación y se socializó para que todos hicieran aportes y con base en las observaciones se hicieron los cambios

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Gestión Territorial cumplió en un **99,08%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Óptimo** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital
Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural.
Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Continuar con el fortalecimiento en la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos
2. Continuar con el fortalecimiento de los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área.
3. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual.
4. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO

Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego

ANEXO 6. EVALUACIÓN ANUAL POR DEPENDENCIAS SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN 2019

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**		
1. ENTIDAD:		**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL		**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. Fortalecer la gestión y administración institucional.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Actividades Estratégicas			
Realizar asesorías técnicas personalizadas para la protección y promoción del patrimonio cultural del Distrito Capital. **Ponderación 2%**	% de asesorías técnicas realizadas / % de asesorías técnicas por meta programada	100.0%	Se realizaron las asesorías técnicas personalizadas para la protección y promoción del patrimonio cultural del Distrito Capital, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Resolver las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC y Colindantes. **Ponderación 2%**	% de Resoluciones de anteproyectos (aprobación, negación o desistimiento) elaboradas	100.0%	Se resolvieron las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC y Colindantes, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar la verificación de las solicitudes de información para la realización de intervenciones mínimas presentadas para los Bienes de Interés Cultural -BIC. **Ponderación 1%**	% de Respuesta a intervenciones mínimas y/o Resoluciones de Reparaciones Locativas atendidos	100.0%	Se verificaron las solicitudes de información para la realización de intervenciones mínimas presentadas para los Bienes de Interés Cultural -BIC, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Resolver las solicitudes de certificaciones y conceptos técnicos sobre Patrimonio para intervención de BIC y Colindantes. **Ponderación 1%**	% de Certificaciones de BIC y/o Conceptos técnicos sobre Patrimonio elaboradas	100.0%	Se resolvieron las solicitudes de certificaciones y conceptos técnicos sobre Patrimonio para intervención de BIC y Colindantes, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de aprobaciones) **Ponderación 2%**	% de Conceptos técnicos de aprobación de equiparación y/o incentivos otorgados para la permanencia en BIC elaborados	100.0%	Se evaluaron las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de aprobaciones), de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Evaluar las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de negaciones)**Ponderación 1%**	% de solicitudes de equiparación negadas elaboradas	100.0%	Se evaluaron las solicitudes de equiparaciones a estrato uno (medición de negaciones), de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Estudiar y evaluar las solicitudes de inclusiones exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC del Distrito Capital. **Ponderación 1%**	% de conceptos técnicos de solicitudes de inclusión, exclusión y cambio de categoría elaborados	100.0%	Se estudiaron y evaluaron las solicitudes de inclusiones exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC del Distrito Capital, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Evaluar las solicitudes de amparo provisional para bienes inmuebles no declarados. **Ponderación 1%**	% de conceptos técnicos de amparo provisional elaborados	100.0%	Se evaluaron las solicitudes de amparo provisional para bienes inmuebles no declarados, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Brindar asesoría técnica a terceros para el enlucimiento de fachadas de BIC y Colindantes. **Ponderación 2%**	% de conceptos técnicos de enlucimiento de fachadas por terceros elaborados	100.0%	Se brindaron las asesorías técnicas a terceros para el enlucimiento de fachadas de BIC y Colindantes, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL ASESORÍA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Brindar asesoría técnica a terceros relacionada con la protección al patrimonio arqueológico. **Ponderación 2%**	% de conceptos técnicos de patrimonio arqueológico elaborados	100.0%	Se brindaron las asesorías técnicas a terceros relacionadas con la protección al patrimonio arqueológico, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Estudiar las solicitudes de intervención o de información que se presenten para bienes muebles de interés cultural en el espacio público del Distrito Capital.**Ponderación 1%**	% de conceptos y/o resoluciones de intervención de bienes muebles en espacio público elaboradas	100.0%	Se estudiaron las solicitudes de intervención o de información que se presenten para bienes muebles de interés cultural en el espacio público del Distrito Capital, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la Casa Tito Etapa II (Reserva: Contrato de Obra No. 474 de 2018 e Interventoría 469 de 2018 - Inicial). **Ponderación 1%**	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	La obra finalizó en el segundo trimestre de la vigencia 2019.
Realizar la terminación sobre la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de Casa Genoveva o Sede Principal (Reserva	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	La obra finalizó en el segundo trimestre de la vigencia 2019.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Presupuestal 2018). **Ponderación 1%**			
Realizar la intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de la 2da Etapa Voto Nacional - Cúpula Transepto Presbiterio (Reserva: Contrato de Obra No. 460 de 2018 e Interventoría 468-2018). **Ponderación 3%**	% de avance físico de obra aprobado	60.2%	De acuerdo con lo informado por la Subdirección, el avance físico de la obra es de 60,20%
Realizar la intervención de Fachada Liévano de contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 361 de 2017 e Interventoría 433-2018). **Ponderación 1%**	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	La obra finalizó en el tercer trimestre de la vigencia 2019.
Realizar la Terminación Etapa II - intervención del Bien de Interés Cultural inmueble de Plaza de Mercado La Concordia mediante contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 411 de 2017 - y Contrato de Interventoría 416 de 2017). **Ponderación 2%**	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	La obra finalizó en el tercer trimestre de la vigencia 2019.
Realizar la terminación de la intervención de un (1) monumentos en espacio público mediante la modalidad de contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 410 de 2017 e Interventoría - Adición y Prórroga). **Ponderación 1%**	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	La obra finalizó en el segundo trimestre de la vigencia 2019.
Realizar la terminación de la intervención de cuatro (4) monumentos en espacio público mediante la modalidad de contrato de obra (Reserva: Contrato de Obra No. 486-2018 e Interventoría). **Ponderación 1%**	% de avance físico de obra aprobado	100.0%	Se finalizaron las obras de los siguientes monumentos: - Alameda - Banderas - Isabel La Católica y Cristóbal Colón - Pórtico
Realizar las intervenciones de los Bienes de Interés Cultural Inmuebles mediante la modalidad de Contratos de Obra e Interventoría (Vigencia).	% de avance físico de obra aprobado	82.0%	De acuerdo con lo informado por la Subdirección, el avance físico de la obra es de 82,04%

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Ponderación 5%			
Realizar la intervención de los Bienes Muebles y Monumentos ubicados en el espacio público mediante la modalidad de Contratos de Obra e Interventoría (Vigencia). **Ponderación 4%**	% de avance físico de obra aprobado	87.4%	De acuerdo con lo informado por la Subdirección, el avance físico de la obra es de 87,39%
Realizar la intervención de las Fachadas mediante la modalidad de Contratos de Obra e Interventoría (Vigencia). **Ponderación 4%**	% de avance físico de obra aprobado	0.0%	No se realizó la actividad.
Formular el Proyecto para la ejecución de recursos del Distrito 555-Impuesto al Consumo de Telefonía Móvil. **Ponderación 2%**	Proyecto formulado	100.0%	Aportan formato para presentación de proyectos recursos INC, en el cual la identificación del proyecto es "adición a las obras de ejecución de la Restauración del Presbiterio, Transepto y Cúpula de la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional (Contrato de Obra 460de 2018). Igualmente oficio 20197100112022 del 30/09/2019 dirigido a la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte "Solicitud de inscripción proyecto susceptible ser financiado con recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil 2019."
Gestionar y realizar jornadas de voluntariado para el enlucimiento de fachadas con alianzas (privados y públicos), usuarios y partes interesadas. **Ponderación 3%**	% de jornadas de voluntariado realizadas	100.0%	Se gestionaron y realizaron más de 8 jornadas de voluntariado, para el enlucimiento de fachadas con alianzas (privados y públicos), usuarios y partes interesadas.
Realizar talleres en temas sobre patrimonio cultural en el marco del Programa de	% de talleres realizados en los temas sobre patrimonio	100.0%	Se realizaron 2 talleres: - “Bogotá Mi Patrimonio” para

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
enlucimiento de fachadas. **Ponderación 3%**	cultural		Hinchas del Patrimonio - "El secreto de la Casa Patrimonial"
Promover la adopción de monumentos por medio del Programa Adopta un Monumento. **Ponderación 4%**	% monumentos adoptados	100.0%	Se evidencia la adopción de más de 100 monumentos
Desarrollar acciones de participación ciudadana que sensibilicen a la ciudadanía sobre la importancia de la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural de Bogotá. **Ponderación 3%**	% de acciones de gestión social	95.0%	Se evidencia el desarrollo de acciones de participación y se mantiene el % evaluado por la dependencia.
Realizar las acciones de desinfección y manejo de la colección arqueológica excavada durante la construcción del Centro Memoria, Paz y Reconciliación en el marco del Programa de Arqueología preventiva aprobado por el ICANH. Contrato 458-2018 (Reserva Presupuestal). **Ponderación 5%**	% de ejecución de la investigación (aprobado y pagado)	100.0%	De acuerdo con informe de contratista, se realizaron acciones de desinfección y manejo de la colección arqueológica (Radicado IDPC No. 20195110052792 del 22,07.2019) y de la copia del oficio de radicación del Informe final del proyecto "Aporte al conocimiento sobre la preservación de colecciones arqueológicas: acciones de desinfección y manejo de la colección arqueológica excavada durante la construcción del Centro Memoria, Paz y Reconciliación" (Radicado ICANH No.CR 4132 del 22.07.2019), cumpliendo con los requisitos para el cuarto pago. Una vez revisadas y verificadas las actividades ejecutadas, se acredita y certifica el cumplimiento de las obligaciones y se determina que estas cumplen a satisfacción con lo establecido en el contrato.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Enlucir fachadas en BIC y colindantes mediante la modalidad de brigada de intervención directa u oportuna (Vigencia). **Ponderación 4%**	% Fachadas enlucidas con soporte en fichas de intervención	99.5%	Se reportó el enlucimiento de 216 fachadas en BIC y colindantes mediante la modalidad de brigada de intervención directa u oportuna
Enlucir fachadas en BIC y colindantes mediante la modalidad de jornadas de voluntariado - alianzas públicas, privadas y demás partes interesadas - (Vigencia). **Ponderación 4%**	% Fachadas enlucidas con soporte en informe de jornadas de voluntariado	100.0%	Se reportó el enlucimiento de más de 129 fachadas en BIC y colindantes mediante la modalidad de jornadas de voluntariado - alianzas públicas, privadas y demás partes interesadas
Realizar la intervención de monumentos en espacio público mediante la modalidad de brigada de atención o intervención directa (Vigencia). **Ponderación 4%**	% monumentos intervenidos con soporte en fichas y registros	100.0%	Se reportó la intervención de más de 163 monumentos en espacio público mediante la modalidad de brigada de atención o intervención directa
Realizar los estudios integrales para la intervención de las Galerías comerciales en el Edificio Liévano mediante la modalidad de contrato de consultoría (Vigencia). **Ponderación 4%**	% de avance de los estudios aprobados y pagados	0.0%	De acuerdo con lo informado por la Subdirección, por directriz del Comité Directivo se ha derogado para esta vigencia la consultoría sobre la Galería Comercial del edificio Liévano, ya que sus estudios involucran las cubiertas y mansardas entendiendo éstas como elementos que hacen parte del espacio público como se define el Decreto 1504 de 1998, para lo cual por las situaciones externas al IDPC no se cuenta con la estructuración de este proyecto.
Evaluar las solicitudes por amenaza de ruina (conceptos técnicos vinculantes sobre valores patrimoniales y asesoría técnica para mantenimiento y conservación de BIC) para la protección del patrimonio cultural. **Ponderación 5%**	% de conceptos técnicos por amenaza de ruina	100.0%	Se evaluaron las solicitudes por amenaza de ruina (conceptos técnicos vinculantes sobre valores patrimoniales y asesoría técnica para mantenimiento y conservación de BIC) para la protección del patrimonio cultural, de acuerdo con base de datos remitida por la

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
			Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar acciones de control urbano que garanticen la protección de Bienes de Interés Cultural **Ponderación 5%**	% de conceptos técnicos asociados a acciones de control urbano evidenciadas por medio de oficios	99.6%	De acuerdo a las solicitudes, se realizaron las acciones de control urbano que garanticen la protección de Bienes de Interés Cultural, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar el acompañamiento técnico a las intervenciones urbanísticas requeridas para la protección del patrimonio arqueológico. **Ponderación 5%**	% de acompañamientos técnicos soportados en actas, listados de asistencia u oficios	100.0%	De acuerdo a las solicitudes, se realizaron los acompañamientos técnicos a las intervenciones urbanísticas requeridas para la protección del patrimonio arqueológico, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Actualizar y depurar la base de datos de inventario de Bienes de interés Cultural - Inmuebles, según al plan de trabajo establecido.	% de avance según plan de actividades	92.0%	De acuerdo con lo programado, quedó pendiente la ejecución de la actividad "Organización archivo

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Ponderación 5%			digital final con la información relevante de cada predio Esta actividad será soportada en la reorganización y conformación de un archivo digital a partir de documentación que reposa en Archivo de BIC del IDPC y otras fuentes digitales con la intención de soportar y justificar el desarrollo de cada FVI, según lo establecido al respecto en el documento Guía para la elaboración de FVI"
Actualizar y depurar de acuerdo a los criterios establecidos, la base de datos de los monumentos ubicados en espacio público. **Ponderación 5%**	% de avance según plan de actividades	88.8%	Para esta actividad, no se remitieron los soportes de las siguientes acciones programadas: 10- Radicación de lista de esculturas candidatas en Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. 11- Presentación de candidatos a Consejo Distrital de Patrimonio 13- Elaboración de fichas de inventario de bienes patrimoniales que se recibieron del IDU y que no fueron considerados para elaboración de las mismas 15- Migración de información fotográfica y gráfica de las fichas de inventario actualizadas. Actualización y Complementación de los datos de esculturas que se proponen para declaratoria (complementaria a la actividad 7), según vistas técnicas de los restauradores y de las visitas e intervenciones de conservación de la BAM
Actividades Gestión			

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Emitir los requerimientos necesarios y acordes a las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de Bien de Interés Cultural **Ponderación 8%**	Cantidad de requerimientos sobre las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención BIC, SIC y Colindantes	100.0%	Se resolvieron las solicitudes de anteproyectos presentadas para intervención de BIC y Colindantes, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Atender consultas sobre temas de equiparación estrato 1 e impuesto predial. **Ponderación 8%**	% consultas atendidas	100.0%	Se evaluaron las solicitudes de equiparaciones a estrato uno, de acuerdo con base de datos remitida por la Subdirección, no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Promover la adopción de monumentos por medio del Programa Adopta un Monumento. **Ponderación 8%**	# Adopciones	100.0%	Se evidencia la adopción de más de 100 monumentos
Brindar apoyo técnico para la protección del patrimonio arqueológico en la estructuración de los proyectos de intervención de Bienes de Interés Cultural-BIC **Ponderación 8%**	# Documento técnico arqueológico	100.0%	Se evidencia la elaboración de dos (2) documentos técnicos de Arqueología en la intervención de reforzamiento estructural en Casa Tito y al Presbiterio de la Iglesia del Voto Nacional.
Adelantar el proceso de la estructuración a las intervenciones programadas de los Bienes de Interés Cultural catalogados como Inmuebles **Ponderación 8%**	% de procesos adjudicados de los Bienes de Interés Cultural catalogados como Inmuebles	80.0%	Se evidencia la estructuración de los procesos, no obstante, algunos no fueron adjudicados.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Adelantar el proceso de la estructuración a la intervenciones programadas de los Bienes de Interés Cultural catalogados como muebles y monumentos. **Ponderación 8%**	% de procesos adjudicados de los Bienes de Interés Cultural - Muebles y Monumentos	67.0%	Se evidencia la estructuración de los procesos, no obstante, algunos no fueron adjudicados.
Adelantar el proceso de la estructuración a la intervenciones programadas de Fachadas / Otros. **Ponderación 8%**	% de procesos adjudicados de los Bienes de Interés Cultural - Fachadas / Otros	100.0%	Se evidencia la estructuración de los procesos, los cuales fueron adjudicados.
Brindar respuesta a las consultas de valoración patrimonial frente a bienes declarados y no declarados (estado de declaratoria, trámites para la inclusión, exclusión y/o cambio de categoría, conceptos técnicos, entre otros). **Ponderación 8%**	% de estudios realizados frente a las consultas de valoración patrimonial	100.0%	Se estudiaron las consultas de valoración patrimonial frente a bienes declarados y no declarados (estado de declaratoria, trámites para la inclusión, exclusión y/o cambio de categoría, conceptos técnicos, entre otros), no obstante se resalta que no se cuenta con una herramienta que permita realizar los filtros en el Orfeo y así poder verificar que las solicitudes registradas en la base de datos sean todas las realmente allegadas a la Entidad.
Realizar las presentaciones de los estudios de caso relacionados con inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC para las sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá. **Ponderación 8%**	Cantidad de presentaciones realizadas de inclusión, exclusión y cambio de categoría soportadas en Actas	100.0%	Se presentaron más de 34 estudios de caso relacionados con inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC para las sesiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá.
Solicitar inclusión de los documentos de soporte de las evaluaciones de los estudios de caso relacionados con inclusiones, exclusiones y cambio de categoría de Bienes de Interés Cultural-BIC en el archivo predial del IDPC. **Ponderación 8%**	# de Formatos para la Entrega de Documentos al Archivo Predial	0.0%	No se reportan actividades desarrolladas en la vigencia

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar apoyo técnico a la SCRD para la respuesta a recursos de reposición interpuestos sobre las decisiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. **Ponderación 8%**	Cantidad de comunicaciones soportadas en radicados de ORFEO como apoyo técnico a la SCRD	100.0%	Se brindaron 5 Respuestas técnicas como anexo a recurso de reposición interpuesto a las decisiones del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.
Realizar la elaboración y ajuste de los documentos necesarios para la propuesta de Inscripción de Trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPA) a cargo de la dependencia. **Ponderación 2%**	% de elaboración de documentos	85.0%	Se evidencian en la web 4 OPAs, y dentro de del OPA Asesoría y Protección del Patrimonio están inmersas certificaciones BIC, conceptos normativos y control Urbano, aún no están publicados en SUIT.
Formular y definir los indicadores de gestión de los procesos a cargo de la Subdirección de Protección e Intervención. **Ponderación 2%**	% de indicadores formulados	100.0%	Se elaboraron las hojas de vida de indicadores del proceso de asesoría técnica y control urbano y equiparaciones, en los cuales se revisaron las variables necesarias para medir la oportunidad en las respuestas de las solicitudes que están vinculadas directamente con el objetivo del proceso para que sean aplicadas en los trámites principales de esta Subdirección. Se evidencia formulación de indicador de la oportunidad en la atención de solicitudes conceptos técnicos y resoluciones, oportunidad en la atención de solicitudes de atención de incentivos equiparación estrato 1.
Identificar y consolidar los riesgos de los procesos y/o proyectos asociados al área. **Ponderación 2%**	% de riesgos identificados y consolidados	100.0%	Se identificaron los riesgos de la Subdirección
Realizar mesas de trabajo de los procesos de protección e intervención del patrimonio cultural desarrollados por la Subdirección de Intervención.	# mesas de trabajo realizadas soportadas en Actas	100.0%	Se realizaron más de 17 mesas de trabajo para tratar temas como los indicadores de gestión al proceso de asesoría técnica.

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Ponderación 2%			
Emitir respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) sobre condiciones de declaratoria, trámites y/o solicitudes externas de competencia de la Subdirección de Intervención. **Ponderación 2%**	Cantidad de respuestas a PQRS diferentes a conceptos y/o resoluciones	100.0%	De acuerdo con lo informado por la Subdirección se respondieron todas las PQRS asignadas.
Organizar los archivos propios de la dependencia de acuerdo con los criterios establecidos por Gestión Documental del IDPC. **Ponderación 2%**	% de archivos organizados	100.0%	Se organizan los archivos según la tabla documental a cargo de esta Subdirección.
Actividades Seguimiento			
Realizar Comités periódicos de seguimiento para la autoevaluación de los procesos y actividades a cargo del área. **Ponderación 14%**	# de comités realizados soportados en actas o listados de asistencia	100.0%	Se realizaron reuniones de seguimiento periódicas con el equipo de la Subdirección
Realizar el seguimiento al Programa Arqueología Preventiva de las intervenciones de Bienes de Interés Cultural-BIC. **Ponderación 14%**	# de informes / actas periódicos	100.0%	Se realizaron los seguimientos al Programa Arqueología Preventiva de las intervenciones de Bienes de Interés Cultural-BIC, como se evidencia en diferentes actas.
Realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores de gestión y riesgos de los procesos a cargo de la Subdirección de Protección e Intervención. **Ponderación 12%**	% de indicadores monitoreados	100.0%	Se llevó a cabo el seguimiento y monitoreo a los indicadores y riesgos de los procesos a cargo de la subdirección
Realizar el seguimiento y control sobre la programación del plan anual de caja y su ejecución de los procesos derivados de la Subdirección de Protección e Intervención. **Ponderación 12%**	# de base de datos de pagos y # Formatos Programación de PAC	100.0%	Se evidencia formato de reprogramación PAC tanto de reserva como de vigencia, en el cual se programa los giros del siguiente mes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** **INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN**

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Realizar el reporte mensual de la ejecución y seguimiento de los productos, metas y resultados del proyecto de inversión a cargo del área. **Ponderación 12%**	# de reportes mensuales	100.0%	En ejecución de metas físicas se evidencian formatos mensuales de reporte con avance de metas físicas del proyecto de inversión 1114
Realizar la formulación y seguimiento a los Planes de Mejoramiento de las acciones que son responsabilidad de la dependencia. **Ponderación 12%**	% de planes de mejoramiento elaborados y con seguimiento	100.0%	Se formularon los planes de mejoramiento de la Contraloría y se realizaron seguimientos a los PM abiertos, los cuales se reportaron a Control Interno
Realizar el seguimiento de las solicitudes internas, externas (ORFEO) y SDQS asignadas a la Subdirección de Protección e Intervención. **Ponderación 12%**	# de reportes de seguimiento generados	100.0%	Se evidenciaron bases que contienen toda la documentación firmada por la Subdirección de Protección e Intervención, en representación del Subdirector. Se evidencian las bases de datos de memorando elaborada por Andrea Brito, Indicadores de Resoluciones Winer Martínez e Informes SDQS Paola Pedroza.
Apoyar el seguimiento de las actividades del Plan Anual de Anticorrupción - PAAC que son responsabilidad del área. **Ponderación 12%**	# de reportes de seguimiento a PAAC	100.0%	Se evidenció el monitoreo del avance e implementación de las actividades a cargo de la Subdirección de Intervención establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC de 2019.

6 EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La evaluación por parte de la Asesoría de Control Interno evidencia que la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio cumplió en un **90,99%** las actividades programadas, ubicándose en un nivel **Óptimo** de cumplimiento; este porcentaje es resultado de los seguimientos realizados al POA 2019, los cuales fueron realizados de manera trimestral y socializados con el líder de la dependencia y al Comité de Control Interno.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** **ASESORÍA DE CONTROL INTERNO** **SEGUIMIENTO**

1. ENTIDAD:	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	**SUBDIRECCION DE INTERVENCION**

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Gestionar la recuperación de bienes y sectores de interés cultural en el Distrito Capital
Divulgar los valores del patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.
Fortalecer la gestión y administración institucional.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5, MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO (%) EFICACIA**	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
1. Fortalecer la planificación y monitoreo continuo de la ejecución de las actividades programadas, a partir del modelo de las tres líneas de defensa, que permitan dar cumplimiento a las metas en los tiempos establecidos 2. Se recomienda la oportuna y permanente revisión, actualización, documentación y divulgación de los procesos, procedimientos, formatos e indicadores con una visión sistémica de la Entidad y con base en el principio de "Enfoque por procesos" 3. Optimizar los controles de las actividades, con el fin de que los cronogramas establecidos en el marco de la ejecución del POA se cumplan con la oportunidad requerida, mejorando así la gestión de la entidad y del área. 4. Analizar las causas que llevaron al no cumplimiento del 100% de las actividades del POA, con el propósito de tomar las acciones a que haya lugar, evitando que se vuelvan a presentar en la ejecución de la vigencia actual. 5. Es importante mantener un archivo organizado de los soportes de cada actividad, lo cual facilita la verificación del cumplimiento de las mismas.			

8. FECHA: **30-01-2020**

9. FIRMA:

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESOR CONTROL INTERNO

Elaboró: Lilliana María Calle Carvajal
Eleana Marcela Páez Urrego